AÑO XIX NO. 750 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

LUNES 18 DE MAYO DE 2015

VIOLENCIA RECRUDECE RIVALIDAD ENTRE PRI Y PAN

FOTOS: Andrea Sánchez

• "Yo por la paz" de Loyola, idea reciclada de campaña de 1994

• "Voluntarios" del PAN no reciben remuneración económica por apoyo en cruceros

El enfrentamiento entre PRI y PAN con miras a la gubernatura ya generó violencia en las calles: un grupo de alrededor de 20 personas vestidas con playeras rojas que portaban la frase "Yo con Loyola" agredió a base de patadas y palos, a un brigadista de Francisco Domínguez, candidato del PAN a la gubernatura. El joven fue trasladado al Hospital Ángeles y requirió 8 puntos de sutura en la cabeza. Además, se abrió la investigación IXD-1372-2015 en el Ministerio Público.

El candidato de la coalición "Querétaro nos une" se deslindó de la agresión y pidió dar con los responsables. Además, en su frase y discurso de réplica ("Yo por la paz"), recicló el mensaje que manejó Ernesto Zedillo Ponce de León, entonces candidato a la Presidencia en 1994, cuando decía "Yo voto por la paz" en el marco de asesinatos de militantes del PRI previo a la elección.

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINAS 4 Y 5

Candidatos a gobernador, sin propuestas para prevenir homofobia

Las plataformas electorales de los cinco candidatos a la gubernatura son insuficientes en materia de derechos igualitarios y diversidad sexual, porque ninguna considera un fortalecimiento en la legislación, consideró Lluvia Cervantes Contreras, coordinadora en el estado de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) e integrante de AQUESEX, quien sentenció que ninguno de los candidatos "ha hecho un pronunciamiento explícito para prevenir la homofobia".

AURORA VIZCAÍNO RUIZ / PÁGINA 7

Loyola regala boletos de Gallos con frase "lic. Loyola"

El candidato de la coalición "Querétaro nos une" a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, ha entregado al menos 100 boletos -de "cortesía"- a reporteros que dan cobertura a su campaña, para tres partidos del equipo de futbol Gallos Blancos. En el caso del juego de la jornada 15 contra Tigres de la UANL –del viernes 24 de abril-, los boletos venían acompañados de la frase "lic. Loyola" que se colocó en la parte derecha.

FRANCISCO PÉREZ BARRÓN / PÁGINA 12

REDQ PASA ETAPA "DRÁSTICA"; ESTÁ "SECUESTRADO": CONCESIONARIOS

EDUARDO SÁNCHEZ / MÓNICA RIVERA / NOÉ GIRÓN PÁGINAS 9-11

OPINIÓN

Cinco billones base cero

Efraín Mendoza / Página 15

Coherencia, señores, coherencia

Rodrigo Castañeda / Página 12

Busca suplemento Voz Zero

Leticia Ayala, Yessica Pacheco y Mario Ortega presentaron "En búsqueda del Chan" y "De chile, azúcar y champurrado", en el marco del Primer Festival de Documental Universitario

ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN DEBUTAN COMO DOCUMENTALISTAS

ROSA MARÍA VALENCIA

El Primer Festival de Documental Universitario de Querétaro (DocumentaQro), que inició el martes 5 de mayo y continuará los martes 19 y 26 de mayo, proyecta 15 documentales elaborados por estudiantes de Comunicación de la entidad, de los cuales 13 compiten para participar en el Festival de cine y video documental Zanate en Colima.

La directora del Festival DocumentaQro, Cristina Bringas, destacó la importancia de que los universitarios den a conocer sus trabajos porque son "jóvenes con el ímpetu de contar algo" pues existe un público que realmente está interesado en verlo.

"Vemos que hay muchas historias qué contar y que todos nos merecemos verlas. Todos se merecen contarlas".

Este festival tiene como objetivo dar a conocer el trabajo de los universitarios para favorecer la "apreciación de otras realidades para contribuir en el desarrollo de una comunidad más crítica y consciente".

Durante la inauguración –del martes 5 de mayo- se proyectaron 5 documentales de tres universidades diferentes: de la UAQ participaron "De chile, azúcar y champurrado" de Mario Ortega, y "La fiesta de San Isidro", de Morel Luna, Juan Salinas, Miguel Ángel Muñoz, Emilia Michel, Cecilia Javier Lezly Reséndiz y Ana Hernández.

El ITESM participó con "El espectáculo ¿debería continuar?" de Paula Carrillo; y finalmente de la UVM con "Triunfo albiazul, se viene la alegría" de Lalo Chávez, y "Lechedevirgen" de Amílcar Herrera, este último ganador de la primera selección por parte del público.

Mario Ortega y Yessica Ariadna Pacheco, director y productora del documental "De chile, azúcar y champurrado", recordaron que el video surgió con el propósito de mostrar a una persona que "sigue conservando esa tradición del atole y el tamal".

Los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo destacaron la importancia de difundir la producción audiovisual y mostrar historias de la población a través de estas producciones.

Sobre el documental "Lechedevirgen", los realizadores, Amílcar Herrera, Nina Iniestra y Mario Preisser, destacaron que el objetivo era lograr que la gente forme su propia opinión acerca del racismo y la violencia hacia los homosexuales y cómo el performance le hace frente, en este caso el protagonista Felipe Osornio, "una persona que de verdad usa su cuerpo para decir lo que tiene que decir", apuntó Nina Iniestra.

Por su parte el director Amilcar Herrera dijo que su documental "en el fondo es un mensaje de paz y de tolerancia".

El martes 12 se proyectaron otros cinco documentales, entre los cuales estuvo "En búsqueda del Chan", dirigido por Leticia Ayala, estudiante de octavo semestre de Comunicación y Periodismo de la UAQ. Ella, al igual que Yessica Ariadna Pacheco y Mario Ortega, cursó la materia de Video Documental.

Además del trabajo de Leticia, también se exhibieron "Eropentan, los que esperan", "Serventur" –realizados por estudiantes del ITESM-, así como "Los héroes del joystick" y "Solo por hoy", ambos materiales de estudiantes de la UVM.

Actualmente cuenta con un jurado calificador en el que se encuentran José Cohen, director de la película nominada al Premio Ariel al Mejor Largometraje Documental "H2O Mx"; Otilia Padua, directora de "Diario a Tres Voces" que conforma la gira de documentales "Ambulante"; y finalmente Carlo Cárdenas, director del Festival de cine y video documental Zanate, de Colima.

Tribuna DE QUERÉTARO

≫ DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González (†)
≫ DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
≫ CONSEJO EDITORIAL
Hugo Gutiérrez Vega
Martagloria Morales Garza
Augusto Peón Solís
María Ángeles Guzmán Molina
José Luis Ruiz Gutiérrez
Germán Espino Sánchez
Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)
≫ JEFE DE INFORMACIÓN
Carlo Daniel Aguilar González
≫ COORDINADOR DE REDACCIÓN
Eduardo Martínez Pérez
≫ COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO
Gabriela Lorena Roldán

≫ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Carlos Praxedis Ramírez Olvera
≫ SECRETARIA ACADÉMICA
Karla Vázquez Parra
≫ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

El número de delitos del primer trimestre de 2015, es 4.46% superior al del primer trimestre del año pasado

INCAPAZ GOBIERNO ESTATAL DE FRENAR INCIDENCIA DELICTIVA

ROGER VELÁZQUEZ

Acorde con los datos oficiales del Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el gobierno de José Calzada Rovirosa no ha podido frenar el aumento de la incidencia delictiva del fuero común de 2014 a 2015: el número total de delitos del primer trimestre del año -8 mil 770- supera al del mismo periodo del año anterior -8 mil 395-, lo que implica un aumento de 4.46%.

El número de delitos del fuero común registrados en los tres primeros meses ubica a Querétaro con mayor incidencia delictiva que estados como Michoacán y Sinaloa, entidades que tienen mayor población y donde la presencia de cárteles del narcotráfico data de al menos 15 años. En Michoacán hubo 7 mil 486 delitos mientras que en Sinaloa 6 mil 169 durante el primer trimestre.

Entre los delitos del fuero común que registra y evalúa el SNSP, el robo a negocio ha incrementado 17.79% -delito que comerciantes del Centro Histórico ya habían advertido de su aumento (Tribuna de Querétaro 697)-, los delitos sexuales marcan un 18.55% de aumento, más el hecho que se han denunciado tres secuestros, cuando en 2014 no se había denunciado ninguno.

Los delitos patrimoniales y el robo –en su conjunto, al tomar en cuenta sus distintas modalidades- también registran un incremento durante el primer trimestre de este año

Los delitos patrimoniales se han incrementado un 5.57%, mientras que el delito de robo se incrementó 5.36%, al registrarse 4 mil 166 casos en comparación a los 3 mil 954 del año anterior. El delito de homicidio aumentó de 107 –cifra del 2014- a 110 casos en los primeros tres meses.

El único delito que muestra una disminución entre ambos años es el de lesiones. En los primeros tres meses de 2014 hubo mil 10; mientras que entre enero y marzo de 2015 fueron 155 menos.

El SNSP registra únicamente los delitos que fueron denunciados y que entraron en proceso, mientras que "los delitos no denunciados o aquellas denuncias en las que no hubo suficientes elementos para presumir la comisión de un delito, fueron excluidos en el reporte", dicta un apartado de su página de internet.

Además, los datos del Semáforo Delictivo, herramienta construida a partir de estadísticas del SNSP, precisan que el robo a casa habitación, con 632 delitos cometidos en el primer trimestre del año –cifra mayor a los 610 que se registraron en el mismo periodo pero del 2014- ubica en "rojo" este delito en el caso del estado.

El robo a negocio destaca por el aumento que ha tenido en cuanto a incidencia: el año pasado hubo 427 en los primeros tres meses, mientras que en el mismo periodo del 2015 fueron 503, es decir aumentó 17.79%.

También en "rojo", aunque con disminución con respecto a los números del año anterior, están el robo a vehículo -con 877 casos-, y los delitos de lesiones con 722 casos; cifras que no sobrepasaron los 985 y 875 casos que se denunciaron, respectivamente, en el primer trimestre de 2014. No obstante, es en robo a vehículo donde Querétaro se sitúa en tercer lugar a nivel nacional, solo por debajo de Baja California y el Estado de México.

Robos y homicidios, saldo de abril y mayo

La inseguridad pública y el aumento en la incidencia delictiva han continuado en abril y mayo; abarcan casi en su totalidad delegaciones que componen la capital. Estos casos han quedado fuera del registro del SNSP por el momento, pero muestran que la delincuencia no para en Querétaro.

El abanico de delitos incluye homicidio en el Centro Histórico el miércoles trece por la mañana, robos a casa habitación en la colonia Valle del Mezquital –ubicada en las inmediaciones del Colegio de Policía-, riñas con balacera incluida en Cerrito Colorado –norponiente de la capital-, robos y omisión de autoridades de Seguridad Pública en Prados del Tecnológico, así como asalto con violencia en el primer cuadro de la ciudad.

El 13 de mayo por la mañana hubo un robo a mano armada en la colonia Centro Histórico, en la calle 5 de mayo. El robo culminó con una mujer que perdió la vida y otra que resultó herida, cuando un hombre sacó un arma blanca y apuñaló a la víctima. Horas más tarde, entre un operativo, el homicida fue detenido por elementos de la policía estatal, así como PGJ, en la colonia Menchaca.

FOTO: Andrea Sánchez

Al presunto responsable le imputan los cargos de Robo a Casa Habitación con Violencia y Homicidio Doloso, en la averiguación previa I/374/2015. Acorde a versiones proporcionadas, el agresor solía ser trabajador de mantenimiento en el domicilio donde fue sorprendido por la víctima Hortensia Cruz -de 49 años- empleada doméstica.

En la colonia Valle del Mezquital –delegación Felipe Carrillo Puerto, a unas 5 calles del Colegio de Policía-, el señor Manuel ha sido víctima de dos hurtos; el primero en junio del año pasado y el más reciente el miércoles 22 de abril.

Denunció que le fueron robados muebles como mesas, sillas, un asador, un frigobar e incluso una alberca desarmable, mientras no se encontraba en el inmueble durante el día. "No pues sí fácil nos robaron como unos 9 mil pesos", entre todos los artículos.

"¿Para qué voy a levantar demanda, si de todas maneras te dicen ¿tienes factura de lo que se llevaron??", señaló al ser cuestionado.

Destacó que otros vecinos también han sido víctimas de robo.

En la colonia Cerrito Colorado, una riña terminó con tres heridos de bala durante la madrugada del domingo 10 de mayo. La policía no ha dado con el responsable y esta riña se sumó a otras tres ocurridas durante los últimos dos meses en la misma colonia.

Por otro lado, residentes del fraccionamiento Prados del Tecnológico –ubicado en las inmediaciones del ITESM campus Querétaro- han enviado oficios a la Visitaduría Interna de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en los que han expresado su inconformidad por la falta de atención de elementos de la institución, quienes acudieron de forma "tardía" y con actitud "prepotente" a atender una emergencia.

El incidente al que hacen referencia ocurrió en la madrugada del 3 de mayo; un colono que labora en una tienda de convivencia dentro del fraccionamiento, avisó por celular que estaba siendo acosado de forma verbal y violenta por diversos sujetos.

Los agresores se retiraron del sitio amenazando con volver. Finalmente los policías llegaron, y al conocer la situación respondieron a los vecinos "¿Para eso nos hicieron venir?", según un correo electrónico enviado por los residentes a medios de comunicación.

Este caso no ha sido el único, pues además denunciaron que han sido víctimas de robo a casa habitación en la zona.

Es Querétaro estado con mayor crecimiento de la extorsión

CARLO AGUILAR

De acuerdo con el "Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2015", elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano y que avala el Centro de Docencia e Investigación Económicas (CIDE), Querétaro es el estado del país con mayor aumento en el número de denuncias por extorsión durante el periodo febrero 2014-enero 2015, al registrar un incremento de 137.83%.

En la página 29 del documento, el Observatorio señala con número rojos a Querétaro con respecto a este delito –extorsión-, cuya variación supera a estados como Nuevo León, Guerrero y Tamaulipas, que si bien registraron un aumento en la extorsión (85.8%, 23.18% y 16.15%, respectivamente), tienen números que distan de lo que obtuvo la entidad.

Sin embargo, en comparación a la media nacional -de .38 denuncias de extorsión por cada 100 mil habitantes-, Querétaro se mantiene abajo en este promedio, ubicándose en el lugar 25 con .05 denuncias de extorsión por cada 100 mil habitantes.

Por otro lado, Querétaro es el cuarto estado con mayor promedio de robo de vehículo, por encima de la media nacional. La tasa de denuncias que registró en febrero 2015 fue de 13.87 por cada 100 mil habitantes, solo superada por Baja California, Estado de México y Tamaulipas. Sin embargo, la tasa registrada en febrero implica una disminución en comparación al promedio entre febrero 2014 y enero 2015, que fue de 16.56 denuncias.

Además, el reporte del Observatorio Nacional muestra que en el delito de robo con violencia, Querétaro se ubica por encima de la media nacional con una tasa de 12.17 denuncias de robo con violencia por cada 100 mil habitantes, cifra que está por encima del promedio en el país (11.11) y del promedio que tuvo el estado entre febrero 2014 y enero de 2015 (12.06).

Agresión física de supuestos brigadistas de Roberto Loyola Vera contra un simpatizante de Francisco Domínguez (PAN) desata polémica y condena en la clase política, que recicla discursos "por la paz"

UNA CAMPAÑA QUE SABE A VIOLENCIA

DAVID A. JIMÉNEZ

La contienda hacia la gubernatura entre los candidatos Roberto Loyola Vera, de la coalición "Querétaro nos une", y Francisco Domínguez Servién, del PAN, ya generó violencia en las calles, cuando un grupo de aproximadamente 25 brigadistas vestidos de rojo con la leyenda "Yo con Loyola" agredieron a un joven que caminaba por la calle Corregidora -en las alrededores de la Alameda- que portaba playera blanca en apoyo a Domínguez Servién.

La agresión ocurrió la tarde del jueves 14 de mayo. Los presuntos simpatizantes del candidato Loyola Vera patearon y golpearon -con la ayuda de palos- al joven, incluso cuando ya estaba en el suelo afuera del hotel Alameda. Dos videos 'subidos' a YouTube y Facebook –cuenta Iván Sero Resk- muestran cómo el grupo de personas caminó desde la esquina de Corregidora y Constituyentes en dirección hacia Zaragoza.

El joven, que al final de los videos se observa sangrando de la cabeza mientras es atendido por distintas personas, fue trasladado al Hospital Ángeles y requirió 8 puntos de sutura en la cabeza. Además, se abrió la investigación IXD-1372-2015 en el Ministerio Público.

Miembros del PAN, encabezados por el dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, y el candidato a la gubernatura, expresaron apoyo al joven, y pidieron al PRI detener las agresiones contra sus brigadistas. "Lamentamos lo sucedido. Estoy solidario con el joven", manifestó Francisco Domínguez.

"Exhortamos al PRI y a Roberto Loyola a que lleven una campaña de altura libre de agresiones y guerra sucia", advirtió el dirigente estatal, Báez Guerrero.

Por su parte, Roberto Loyola Vera anunció la tarde del jueves –en sus cuentas de Facebook y Twitter- su deslinde del hecho y pidió dar con los responsables de la agresión. "No se obtiene nada bueno de actos destructivos… los grandes cambios suceden cuando nos ponemos de acuerdo", posteó a través de su cuenta de Facebook.

En este mismo sentido, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emitió un comunicado para decir que seguirá el proceso que determine al Procuraduría General de Justicia y "se aplique todo el peso de la ley a lo que haya que determinar".

Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del PRI, a través de su cuenta de Twitter condenó el acto y confió que los responsables reciban la sanción correspondiente.

Ocupación de cruceros

Tanto el PRI como el PAN han ido apropiándose de cruceros de la ciudad para ahí enviar sus brigadas de apoyo hacia sus candidatos. Los jóvenes y adultos pertenecientes a las brigadas gritan porras, entregan volantes, realizan coreografías e incluso a través de actuaciones llegan a hacer críticas contra programas de gobierno que no funcionaron.

Las brigadas se pueden ubicar en Calzada de los Arcos en su intersección con Bernardo Quintana, avenida Constituyentes esquina con Ezequiel Montes, Pasteur y Corregidora –en las inmediaciones del lugar de la agresión-, avenida Universidad en sus intersecciones con Tecnológico y Corregidora, y Tecnológico esquina con Zaragoza.

También se congregan en Pie de la Cuesta esquina con Tláloc, Bernardo Quintana esquina Prolongación Corregidora norte, el puente de la Plaza de Toros, Paseo de la República en las inmediaciones de Antea, al igual que en El Pueblito y Santa Bárbara, en Corregidora.

Los brigadistas "son voluntarios"

Vicente Ortega, coordinador de brigadistas de semáforo del Partido Acción Nacional, refirió que aproximadamente 300 personas entre jóvenes y personas de 45 años apoyan al partido de manera voluntaria, proporcionando solo agua y gasto de transporte público.

Consideró que los grupos de apoyo del candidato Roberto Loyola han modificado de integrantes, pues en un principio llegaban a acuerdos con ellos en los cruceros o se cambiaban de espacio en caso de coincidir.

"Había buenos acuerdos, hace 6 días cambió ese grupo de muchachos activos del PRI y ahora se volvieron gente de otra índole. Eran muchachos propositivos y llegábamos a acuerdos con ellos", dijo.

No descartó que haya menores de edad en el grupo de "voluntarios" pero señaló que solo aceptan a aquellos que tienen el consentimiento de sus padres para colaborar.

"Yo con la paz", idea reciclada de campaña presidencial de 1994

Como parte de la respuesta que ha tenido ante el incidente, Roberto Loyola Vera ha 'reciclado' la idea de discursos de políticos priistas de antaño en el marco de campañas electorales que han sido caracterizadas por la violencia.

La frase "Yo con la paz" que ha expresado tanto en su discurso como en sus cuentas de redes sociales digitales tiene similitud a las elecciones de 1994, cuando previo a los comicios fue asesinado Luis Donaldo Colosio –priista-, situación que el entonces abanderado del PRI, Ernesto Zedillo de Ponce de León, condenó y llamó a la paz. En ese contexto expresó "yo voto por la paz".

Simpatizantes del candidato Loyola Vera han replicado el discurso y están apoyando a través de mensajes, imágenes y videos al candidato Roberto Loyola con los hashtags #YoConQuerétaro y #YoConLaPaz.

Brigadas 'de hostigamiento'

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, José Luis Baéz, calificó como "brigadas de hostigamiento" a los grupos del PRI "Nosotros no vamos a retirar las brigadas… que las retire el PRI que son los que están causando violencia".

Añadió que ya se tomaron cartas en el asunto, pues es el cuarto incidente por lesiones dolosas; 2 casos se registraron en San Juan del Río y otro en Santa Rosa Jáuregui.

Dirigentes del partido y candidatos se comprometieron a respaldar al joven agredido con apoyo médico y legal. "decirles que los brigadistas que nos acompañan sí0 están capacitados, llevamos propuestas en los cruceros" dijo.

Personajes responden

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), manifestó que tanto los partidos políticos como sus militantes son responsables de una adecuada conducción del proceso electoral.

Por su parte, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en Querétaro, exhortó a los partidos a conducirse en un Estado de Derecho y añadió que el partido responsable debe responder ante los ciudadanos por los hechos.

En un comunicado de prensa, Adolfo Camacho Esquivel, candidato del PRD al gobierno de Querétaro, reprobó el hecho que perjudica la civilidad y el diálogo.

"Si buscan promover la participación de los jóvenes en la política lo hagan con convicción, y no sólo que los usen como empleados para este tipo de trabajo".

Por su parte, Gonzalo Bárcenas Reyes, candidato del PRD a la Presidencia Municipal de Querétaro, lamentó que la juventud sea usada como "carne de cañón".

Laboran seis horas diarias y en su mayoría son jóvenes de 15 a 18 años

PORRISTAS DE POZO CABRERA GANAN 25 PESOS LA HORA

DAVID A. JIMÉNEZ

Un promedio de 25 pesos la hora es la remuneración que gana un joven integrante de la "porra" del candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera. En total, por seis horas al día y una labor de seis días a la semana, cada uno recibe un pago de 900 pesos semanales.

El horario de trabajo es de 7 a 1 –por la mañana o de 3 a 9 –vespertino-. Para ambos casos, el punto de encuentro es la casa de campaña ubicada en avenida Los Arcos. Un autobús transporta a un promedio de 30 personas entre 15 y 24 de edad. Al abordar, se reparten las camisas y gorras a vestir, al igual que volantes, banderas y accesorios.

De acuerdo con testimonios obtenidos por integrantes, las reglas a seguir son: si se topan con alguien del PAN, hacer como si no estuviesen ahí, aunque cuando se daba el caso de coincidir con los jóvenes de la porra del candidato Francisco Domínguez, ambas porras hacían alarde de sus "gallos" incluso sacaban las banderas en pleno autobús en movimiento; además el equipo de Pozo vitorea porras como: "El que no salte es panista".

Otra norma es la de presentarse como voluntario y negar una paga en caso de que alguien pregunte, para evitar malentendidos. Un estudiante de la Facultad de Psicología recordó que el sueldo en un principio era de 600 pesos, pero les daban agua.

La mayoría de los jóvenes tienen entre los 15 y 18 años de edad. Hay un sector perteneciente al Colegio de Bachilleres de Querétaro (COBAQ), cuyo comité estudiantil muchas veces les invitaba a unirse a la campaña.

Otros llegaron por recomendaciones de amigos, otros se acercaron con el candidato porque "la paga en el Verde era menor". También, hay quienes encuentran en la porra un empleo temporal, o un segundo empleo, como un hombre que acabando el turno a las 9 de la noche, debía ir a trabajar de mesero.

La más joven del grupo tenía 15 años y el consentimiento de sus padres para estar ahí; su principal dilema era el de no saber a qué preparatoria entrar.

Al cuestionar entre los jóvenes qué pasaría si hubiera un "accidente", uno de los integrantes del grupo consideró probable que el partido (o el candidato) no se hagan responsables, ya que no existe contrato, solamente los interesados llegaban a anotarse con algún líder de brigada a quien le dan su nombre y número telefónico.

La dinámica es de un descanso general de 10 a 15 minutos por cada hora de trabajo. En dicha hora, el bullicio debe ser constante,

FOTO: Andrea Sánchez

ya que afirman "ahorita nos van a pasar a supervisar". Porras como "Él va a ser presidente le guste al PAN o no" se repiten en este intervalo de tiempo. Los jóvenes dicen que el permiso para ir al baño no es problema, siempre y cuando se encuentre un lugar apto para hacerlo.

Las reacciones de las personas sobre las porras variaban desde ignorar los folletos, hasta el caso de un automóvil que en la esquina de Hidalgo esquina 5 de febrero (casi frente a la Universidad Autónoma) aventó huevos a los porristas.

El 'Pozomóvil'

El también llamado "Pozomóvil" por parte de los chicos, los deja en distintos puntos de la ciudad e inmediatamente comienza la organización de las porras. En 5 de febrero, a la altura del Corporativo Santander, la propuesta fue una parte del equipo en las escaleras del puente, otros en la calle. Estos últimos obstruían el paso a los transeúntes con banderas. La hora del descanso se tomó en la banca de la parada de autobús, entre magueyes o sentados en la orilla de la carretera.

En el Tanque de agua, el equipo se distribuyó y a la casa orilla de la banqueta, con algunos automóviles que pasaban cerca.

Tribuna de Querétaro buscó averiguar las condiciones en que laboran los "porristas" de candidatos del PAN, el caso concreto de los que apoyan al candidato Francisco Domínguez. Sin embargo, mencionaron que por el momento estaban "llenos" y quedaron de llamar en caso de solicitar gente. Al cuestionar sobre el salario, argumentaron que la encargada de los brigadistas no estaba por lo que no pudieron proporcionar el dato.

LAS PORRAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

LA ESQUINA DE **CALZADA DE LOS ARCOS JUNTO A BOULEVARD B. QUINTANA** ES LA MÁS OCUPADA POR LOS BRIGADISTAS DEL **PRI, PAN Y ENCUENTRO SOCIAL**

LA ESQUINA DE **TECNOLÓGICO CON AV. UNIVERSIDAD** ACTUALMENTE HA SIDO UN LUGAR PARA LAS **BRIGADAS DEL PAN**

LA ESQUINA DE **AV. CONSTITUYENTES Y LUIS PASTEUR** ES EL LUGAR EN DONDE SE REÚNEN LAS **BRIGADAS DEL PRI**

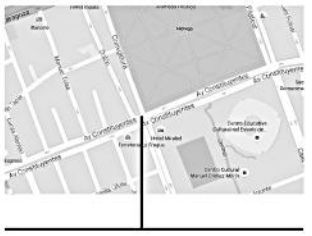

LA ESQUINA DE **AV. CONSTITUYENTES Y CORREGIDORA** HA SIDO DISPUTADA POR DOS PARTIDOS: **PRI Y PAN**

LA ESQUINA DE **AV. CONSTITUYENTES Y EZEQUIEL MOTES,** DE IGUAL MANERA, SE HA DISPUTADO ENTRE **PRI Y PAN**

LAS BRIGADAS DEL **PAN** Y DE **MOVIMIENTO CIUDADANO** HAN HECHO CAMPAÑA EN **EL PUENTE DE 5 DE FEBRERO** A LA ALTURA DEL IMSS

INFOGRAFÍA: ANDREA DE ASCO Y UZIEL RIVERA

"No hay reconocimiento como licenciados" ni remuneración económica cuando nos contratan, manifestaron alumnos de octavo semestre de la Licenciatura

DENUNCIAN ESTUDIANTES PRECARIEDAD EN TRABAJOS DE ENFERMERÍA

ISABEL ANDRADE

Con la intención de dar a conocer que los egresados de la Facultad de Enfermería tienen dificultades para conseguir una remuneración económica al laborar y que en la mayoría de las ocasiones trabajan "por medio de contratos de seis meses y medio", o vía empresas outsourcing, estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Enfermería realizan una investigación sobre las consecuencias que ha traído la aplicación de la Norma Oficial NOM-019-SSA3-2013.

"Como estudiantes queremos a dar a conocer que con esta nueva reforma, la profesión de enfermería en lugar de ir adelante, está estancada", denunció Omar Olvera, estudiante de octavo semestre de la Licenciatura en Enfermería.

"La otra preocupación que tenemos es que no hay reconocimiento como licenciados, no hay remuneración económica. Se trabaja por medio de contratos de seis meses y medio, se descansa y se generan nuevos contratos. Es decir, empresas de outsourcing los contratan", señaló por su parte Vicente Banda, también estudiante de octavo semestre.

Los estudiantes recordaron casos de egresados que pese a tener cédula profesional y título, sonm contratados por las instituciones bajo la figura de "auxiliar" de Enfermería

"Estamos próximos a realizar un servicio social, nuestra preocupación precisamente es que estas cursando un nivel de licenciatura, pero vemos compañeros ya egresados que ya cuentan con un título y cédula, las instituciones te contratan como auxiliar de enfermería.

"Es hasta octavo semestre en el que se nos habla de lo que vamos a enfrentar, es entonces que se decide iniciar este proyecto", explicaron.

Dedicarse a la enfermería es más que poner una inyección

En menos de cuatro meses, de noviembre a marzo, personal de Enfermería se ha manifestado públicamente en tres diferentes lugares de la capital para denunciar escasez de insumos y material para desempeñar su labor, falta de pago o condiciones no idóneas para su trabajo.

Afuera del hospital general (Tribuna de Querétaro 730), en Palacio de Gobierno y en las calles del Centro Histórico se ha escuchado la inconformidad por los obstáculos que afrontan para desempeñar su labor.

"En las instituciones hemos detectado que hay falta de recursos para la salud", señaló María Antonieta Mendoza Ayala, docente de la Facultad de Enfermería y especialista en Salud Laboral.

La académica enfatizó: "Buscamos que se dé a conocer, que vaya más allá de lo que la población entiende… que no sólo aplicamos una inyección"

De acuerdo con la encargada de las prácticas de seguridad e higiene en la Facultad, la profesión de Enfermería "no sólo es estar en un hospital y dar atención hospitalaria".

Finalmente, Vicente Banda comentó que dicho proyecto se ha dado a conocer en el noticiero Presencia Universitaria, transmitido por Radio Universidad.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,
Y LA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
A TRAVES DE
LA ESPECIALIDAD EN PROCESOS ELECTORALES Y CAMPAÑAS POLÍTICAS
INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A LA:

IV CONVOCATORIA

PROMOCIÓN 2015-2016

OBJETIVO GENERAL:
Formar Especialistas en diagnóstico electoral, diseño y evaluación de campañas políticas con conocimientos amplios para el ejercicio práctico.

DURACIÓN DEL PROGRAMA
2 semestres (1año)

OBJETIVOS PARTICULARES:
- Capacidad para analizar y diseñar una campaña política
- Habilidades prácticas para realizar diagnósticos y prospectivas de comportamiento electoral.
- Conocimiento del diseño y aplicación de encuestas sobre comportamiento electoral y fenómenos políticos afines.
- Descripción, explicación e interpretación del Sistema Político Mexicano.

A QUIÉNES NOS DIRIGIMOS:
- Asesores y militantes de partidos políticos.
- Asesores y funcionarios gubernamentales.
- Egresados de disciplinas en Ciencias Sociales y Políticas *
- Organizaciones políticas.
- Así como a todos aquellos que deseen formarse como expertos en el diseño de campañas políticas y como analistas en procesos electorales.

* **Opción a titulación para egresados de la UAQ.**

CAMPO DE TRABAJO:
- Partidos políticos
- Asesoría a candidatos a puestos de elección popular.
- Asesoría permanente a decisores políticos.
- Empresas privadas dedicadas al diseño de campañas electorales.
- Instituciones públicas dedicadas al análisis de los procesos electorales.

REQUISITOS ACADÉMICOS:
- Título profesional de licenciatura
- Promedio mínimo de 8 en estudios de licenciatura.
- Entrevista.
- Presentar propuesta de trabajo acorde (documento de 5 a 10 cuartillas en el que se exprese brevemente el tema del trabajo a desarrollar durante la especialidad, su importancia, forma de abordarlo, fuentes pertinentes y bibliografía mínima.)

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
- Curriculum vitae actualizado.
- Acta de Nacimiento.
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea estudiar la especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas.
- Los estudiantes extranjeros, deberán presentar el documento que acredite su estancia legal en México y para el caso de aquellos cuya lengua de origen sea diferente al español deberán demostrar su conocimiento del idioma.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Identificación reciente.

COSTO: $ 5,000.00 por semestre.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	
Recepción de documentos y propuesta de trabajo	27 de abril al 22 de mayo de 2015
Entrevistas	8 al 12 de junio de 2015
Entrega de resultados de ingreso	1 y 2 de julio de 2015
Inicio de clases	30 de julio de 2015

INFORMES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:
Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas
Área de Investigación y Posgrado
Edificio B Planta Baja
Tel. 1 92 12 00 ext. 5471, 5453 y 5401
espprocesoselectorales@gmail.com

HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Nota: No se recibirá documentación incompleta.
Para mayor información visita nuestra página web:
http://fcps.uaq.mx/posgrados/especialidad_procesos_electorales/

30 AÑOS DE SOCIOLOGÍA EN QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Presupuesto 'base cero' genera discordia en cuarto distrito

DAVID JIMÉNEZ

Con la participación de Arnulfo Moya Vargas (Movimiento Ciudadano), Luis Bárcenas Vázquez (MORENA), Fernando Trejo Lugo (PT), María del Carmen Consolación González Loyola Pérez (PRD), José Antonio Zumaya de la Mora (PES), Isabel Llamas Macías (PRI-PVEM), Apolinar Casillas Gutiérrez (PAN) y Abel Espinoza Suárez (PANAL), se realizó el debate entre candidatos a la diputación federal por el cuarto distrito.

El tema principal giró respecto al análisis de la iniciativa del presupuesto base cero que entraría en vigor para el año 2016. Arnulfo Moya (Mov. Ciudadano) expresó la necesidad de un Congreso de la Unión que realmente legisle en el "presupuesto, renovador, basado en las necesidades de la población"; Luis Bárcenas (MORENA) consideró el presupuesto base cero como "Una coartada para justificar el recorte brutal"; Fernando Trejo (PT) estuvo a favor "siempre y cuando se apliquen a prioridades como salud y educación".

Consolación González Loyola (PRD), dijo que es "inviable" y que pondría en vulnerabilidad a municipios serranos; Antonio Zumaya (PES) señaló que organismos como el Banco Mundial no deben intervenir en el debate del Presupuesto cero, además recalcó que "es una simulación, provocará más problemas sociales".

Por otra parte, los candidatos del PRI-PVEM, Isabel Llamas, y del PANAL, Abel Espinoza, estuvieron a favor del presupuesto cero: "No es ningún invento, quiero aclarar que ni los municipios ni el estado se quedarán sin voz, para eso estaremos en la cámara de diputados" dijo Llamas; "Se ve una oportunidad para una administración más eficiente en sus programas sociales" consideró Abel Espinoza (PANAL).

Por su parte Apolinar Casillas consideró que dicho modelo presupuestal sería "una auténtica olla de negros" y que es responsabilidad del Ejecutivo y el Legislativo.

CARECEN CANDIDATOS DE PROPUESTA EN DIVERSIDAD SEXUAL

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Las plataformas electorales de los cinco candidatos a la gubernatura son insuficientes en materia de derechos igualitarios y diversidad sexual, porque ninguna considera un fortalecimiento en la legislación, consideró Lluvia Cervantes Contreras, integrante de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (AQUESEX), quien sentenció que ninguno de los candidatos "ha hecho un pronunciamiento explícito para prevenir la homofobia", por ejemplo.

Por otro lado, Lluvia Cervantes, también académica de la Facultad de Filosofía, denunció que la falta de existencia de propuestas de seguridad sobre los crímenes de odio hacia las mujeres -feminicidios- o la comunidad LGBTTTI (Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti Intersexual) tiene que ver con el asesinato de Octavio Acuña Rubio.

Por tal razón, el Comité contra la homolesbobitransfobia ha estudiado sus exigencias con base al artículo primero de la Constitución federal, artículo en el cual se da a entender que "no puede limitarse el acceso a la justicia en razón de alguna discriminación por orientación sexual o identidad sexogenérica".

A su vez, la activista también señaló que asociaciones se han "estado dando cuenta que, desafortunadamente, hay personas que están aprovechando que se empiezan a escuchar ciertos temas o demandas y solamente los usan para poder hacer más visibles sus candidaturas".

Las propuestas según las plataformas electorales

De acuerdo con una revisión de las plataformas electorales, las cinco explican en sus líneas algo sobre no discriminación, diversidad sexual y equidad de género, pero no profundizan en acciones en específico que harían en caso de ser electos.

En temas generales, Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición "Querétaro nos une", estipula en su plataforma electoral el "promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y del diálogo intercultural".

El Partido Acción Nacional (PAN), a través de su candidato Francisco Domínguez Servién, admite que existe inequidad de género en la política y señala que "los rezagos históricos que enfrentamos y una acendrada cultura machista dificultan la tarea" de la equidad. Sin embargo, en su propuesta no aparece una línea respecto a la legislación sobre los derechos de las disidencias sexogenéricas.

Adolfo Camacho Esquivel, a través de la plataforma electoral del partido del sol azteca, prevé "garantizar su ejercicio y plena vigencia para superar las limitaciones actuales, además de garantizar su ejercicio y plena vigencia con una perspectiva de equidad de género".

Mientras que Celia Maya García, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), "se compromete a impulsar la armonización de las constituciones locales para incluir el reconocimiento de todos los derechos humanos y particularmente, los que se refieren a la diversidad sexual.

La impulsión de una "política transversal que conduzca a la integración en igualdad de oportunidades de mujeres y hombres" para "asumir la igualdad de derechos entre los géneros" es una propuesta hecha por la plataforma electoral del partido Movimiento Ciudadano, actualmente representado en su candidatura a gobernador por Salvador López Ávila.

Mayo en Querétaro, mes contra la homolesbobitransfobia

Además de la celebración que varios artistas y asociaciones civiles hacen en días cercanos al 17 de mayo (día internacional contra la homolesbobitransfobia). Lluvia Cervantes Contreras, coordinadora en el estado de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), destacó que este es un mes "importante en temas que tienen que ver con sexualidades diversas".

Querétaro será la sede del XI Encuentro de Diversidades en el marco de la XIV Semana Cultural de la Diversidad Sexual que se organizará del 18 al 22 de mayo.

Sitios como el Cineteatro Rosalío Solano, la Facultad de Bellas Artes, el Museo Regional, el Museo de la Ciudad, el Teatro de la Ciudad y el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de esta Alma Mater, contarán con las presentaciones de libros, ponencias y mesas de discusión respecto a temas de identidad sexual y de género.

Activistas descalifican omisión de autoridades en caso Octavio Acuña

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Ciudadanos y activistas realizarán un "juicio al Estado" por sus omisiones en la investigación del homicidio de Octavio Acuña Rubio, activista por los derechos sexuales que fue asesinado en la condonería "De colores", crimen que el 21 de junio cumplirá 10 años en la "impunidad".

El evento en el que enjuiciarán a autoridades estatales será el viernes 22 de mayo, en el marco de la XIV Semana Cultural de la Diversidad Sexual, organizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Las autoridades se guiaron más por sus prejuicios homofóbicos" porque se trató de "incriminar a las personas cercanas a la pareja" para apelar a la tipificación de "crimen pasional", manifestó Lluvia Cervantes Contreras, integrante de Aquesex y líder de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) en Querétaro.

"Fue tanta la presión, como no saber de qué manera abordar un caso relacionado con homofobia y con su activismo, que hicieron un par de intentos de resolución, fabricaron pruebas y culpables", lamentó Lluvia Cervantes.

Consideró que el 2015 es un año "emblemático" para el caso porque se cumplen diez años "de impunidad en la ejecución".

En 2005, el caso de Octavio Acuña tuvo trascendencia nacional, "en tiempos donde no había ni Facebook ni Twitter llegaron cartas firmadas e impresas de muchas partes del mundo" que exigían un esclarecimiento del caso.

Hugo Gutiérrez Vega, Doctor Honoris Causa por la Universidad, y el escritor Carlos Monsiváis expresaron en su momento su inconformidad por el proceder de las autoridades de justicia en el esclarecimiento del homicidio, a seis años del crimen (Tribuna de Querétaro 598).

Lluvia Cervantes Contreras señaló que existe una falta de propuestas de los candidatos actuales para la gubernatura ya que en sus plataformas no esclarecen las acciones legales sobre los crímenes de odio hacia las mujeres -feminicidios- o hacia la comunidad LGBTTTI (Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti Intersexual).

Síguenos en redes sociales
@TribunaQro
www.facebook.com/TribunadeQuerétaro
Tribuna DE QUERÉTARO

18 DE MAYO DE 2015• AÑO XIX • NO. 750

“USO DE BOTS GENERA DESENCANTO CIUDADANO”: AMIC

ISABEL ANDRADE, CON INFORMACIÓN DE CARLO AGUILAR

El uso de bots y trolls en campañas electorales “prácticamente ya está institucionalizado” por los partidos políticos, que utilizan recursos públicos para ello y lo único que están provocando es “desencanto ciudadano” y “autocaensura en las redes”, advirtió María Elena Meneses Rocha, presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y especialista en redes sociales digitales.

De acuerdo con la también catedrática del ITESM, campus Ciudad de México, en un inicio el uso de plataformas digitales buscó servir de “enlace” entre los ciudadanos y los candidatos, pero en el transcurso, los partidos políticos han optado por trasladar ahí la “guerra sucia” y lo que “no está permitido en los medios masivos de comunicación”.

“No estamos viendo –los beneficios-. Por el contrario estamos viendo cómo se recrudecen estrategias como los bots, los trolls, que lo único que generan es el desencanto ciudadano y eso no favorece en nada a los procesos democráticos en el país”, expresó.

Meneses Rocha consideró que las cuentas que tienen la función de bots y trolls sólo sirven para incomodar o enojar a la oposición política, y enfatizó que no observa “apertura” en los políticos para usar las plataformas digitales con el objetivo de ayudar al empoderamiento de los ciudadanos.

“En nuestro país ocurre la utilización de bots y de trolls, que no son más que esta serie de relinchadores virtuales que se dedican a incomodar a la oposición de una manera insistente, y para ello están utilizando recursos públicos que son los recursos de los partidos políticos. A mí me parece que es inadmisible. Por otro lado están inhibiendo al libertad de expresión, porque el tener a un troll que incomoda a un adversario político lo único que se genera es la autocensura a las redes”.

Actualmente las partidos políticos “no logran entender internet o bien, le temen” manifestó la presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) quien destacó la participación ciudadana de la en estas mismas plataformas.

Entrevistada en el marco de su visita a la UAQ, para afinar detalles del Encuentro Nacional de la AMIC que será en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la especialista dijo que “la política es de ida y vuelta. Son ciudadanos, pero también son quienes toman las decisiones”.

“la ciudadanía hoy cada vez está más consciente de que las redes digitales pueden utilizarse para articular disensos o para pedir rendición de cuentas a los gobernantes. Utilizadas de esta manera, surge un fenómeno que tiene que ver con el empoderamiento de los ciudadanos para pedir rendición de cuentas y me parece eso muy positivo, pero por parte de los políticos yo no veo la menor apertura”, concluyó

Sólo siete candidatos responden a Observatorio Ciudadano de Movilidad

ANDREA CAPITANACHI MUCIÑO

De acuerdo con Sergio Olvera León, int Hasta el momento, solamente siete candidatos a la gubernatura y la alcaldía de Querétaro –dos del PRI, PRD y Morena, más uno del PAN- han hecho “acuse de recibo” de las peticiones del Observatorio Ciudadano de Movilidad para la mejora del sistema de transporte y la movilidad en la ciudad, pese a que las exigencias se han entregado a los demás candidatos.

Hasta el jueves 14 de mayo, se habían entregado las peticiones a los candidatos, pero solo tiene acuse de recibo de Roberto Loyola Vera y Manuel Pozo Cabrera, por parte del PRI; Adolfo Camacho Esquivel y Gonzalo Bárcenas Bárcenas, por parte del PRD; Celia Maya García y Eduardo Miranda Correa, de Morena, puntualizó Sergio Olvera León, integrante del Observatorio.

A ellos se sumó Marcos Aguilar Vega, candidato del PAN a la alcaldía, que en actividad proselitista recibió las peticiones.

En conferencia de prensa encabezada por el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, académicos universitarios y ciudadanos presentaron el Observatorio Ciudadano de Movilidad, propuesta en materia de movilidad que tiene como propósito vigilar las políticas públicas que conforme a la práctica llevarían a Querétaro a convertirse en “la capital latinoamericana de la movilidad”.

Saúl Obregón Biosca, coordinador en la Maestría en Vías Terrestres y Movilidad de la UAQ, señaló que una de las medidas más urgentes que debe tomar el gobierno –municipal y estatal- en materia de movilidad, es potencializar la calidad del transporte y planificar una red de carriles para bicicleta que sea eficiente.

Por su parte, Sergio Olvera dijo que se añadió un quinto punto denominado “Acción Participativa”.

Este punto busca “la buena voluntad de las y los candidatos. Sería deseable que una vez electos, los funcionarios hagan sus actividades al menos un día a la semana usando medios de transporte distintos al auto particular; una excelente señal para la ciudadanía para mandar un mensaje: el transporte público no es tan malo como se dice y si lo es, mejorarlo”.

“La vida es demasiado corta como para pasarla en el tráfico”, explicó Olvera León, quien añadió: “es preocupante ver que en los ofrecimientos de campañas falten puntos medulares para la mejora de una ciudad que aspiramos y merecemos”.

En este proyecto participan el Despacho DeriveLab; el Colectivo “Movente”; la Unión de Asociaciones Ciclistas de Querétaro; “Árbol y movilidad”; “Libre a Bordo”; y el Colectivo “Mujeres en Bici”, entre otros.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad es una organización sin fines de lucro, sin vínculos con partidos políticos, que está basado en cuatro rubros: Ciudad Humana, Movilidad Sustentable, Transporte Público Urbano y Automóvil Privado.

El primero busca accesibilidad universal con especial atención a personas con discapacidad, además implementa políticas para evitar “más muertes a causa del auto particular”.

El segundo demanda ampliar la red peatonal y de ciclovías en la zona metropolitana y conurbada; el tercero pretende facilitar las condiciones y desplazamiento del transporte público y dignificar las condiciones de trabajo de los operadores.

El aspecto “automóvil privado” busca acciones concretas para desincentivar el uso del automóvil y crear conciencia de que “no necesitamos más vialidades, sino menos autos en las calles”.

CON REDQ 'TRANSPORTE ESTÁ SECUESTRADO': CONCESIONARIOS

NOÉ GIRÓN

A un año 9 meses de que comenzó RedQ, los perjuicios no han sido sólo contra los usuarios del transporte público ya que los accionistas (antes concesionarios) también han sido afectados y denunciaron que a partir de la "reestructuración", el sistema de transporte se encuentra "secuestrado por unas cuantas personas" ya que éstas son las que determinan las políticas de transporte, el manejo del dinero y la dirección de su negocio.

Además, los concesionarios puntualizaron que el número de familias afectadas directamente por las "mínimas" utilidades obtenidas son mil 500, mientras que la cifra de familias afectadas indirectamente es de 10 mil, aproximadamente.

Asimismo, denunciaron las pérdidas económicas que han sufrido sus empresas desde que inició el nuevo sistema, las cuales consideraron, son a causa de la corrupción y de la mala administración. Estas pérdidas los han llevado incluso a endeudarse y a buscar nuevas fuentes de ingresos, incluso a trabajar recolectando PET.

Jesús Rojas Cruz, accionista de la empresa Nueva Generación (antes Taxiván) quien lleva más de 20 años en el transporte, refirió que la situación actual para los concesionarios es "gravísima" debido a la información que poseen y a la poca interacción con sus representantes.

"La verdad de los hechos es que el transporte público ahorita está en una situación que te podría decir drástica. Está secuestrado por unas cuantas personas, que lo están manejando ahorita.

"Nosotros no tenemos información absolutamente de nada, ni de los contratos, del fideicomiso, de cómo se está distribuyendo el dinero, de lo que sí estamos seguros es que nos estamos muriendo de hambre y del pésimo servicio que se le está dando a la ciudadanía", advirtió.

Juan José Barrios, accionista de la empresa Max Express, refirió que anteriormente a la implementación del sistema, ganaban alrededor de 700 a mil pesos por unidad diariamente, y que ahora sólo recibe 2 mil pesos a la quincena; situación que los ha obligado a buscar nuevas fuentes de empleo, ya que las ganancias son prácticamente "nulas".

Además, Juan José Barrios afirmó que los 2 mil pesos que reciben, no pertenecen a las ganancias por el negocio, sino a un subsidio que les da gobierno. Subsidio que proviene del capital que en su momento entregaron los concesionarios para integrarse al sistema.

FOTO: Diana Ibañez

FOTO: Andrea Sánchez

"Esos 2 mil pesos es un dinero que están agarrando las empresas de lo que es la aportación que los socios dieron en su momento. Están comiéndose el capital, y va a llegar un momento que no va a dar más, va a llegar un momento en que ya no será posible pagar el diesel, pagar las reparaciones y entonces sí no va a salir la unidad a trabajar, que desde ahorita ya está comenzando", expresó.

Causas

Respecto a las posibles causas de estas afectaciones, los concesionarios coincidieron en que la corrupción y la mala administración que se están dando en el sistema de transporte, son las causas del mal funcionamiento y de la crisis de las empresas. Asimismo Juan José Barrios, expresó que la principal falla del sistema es su vulnerabilidad y los robos que se realizan dentro del sistema, robos que tienen documentados y que denunciarán en su momento.

"Desgraciadamente lo que ido afectando actualmente, es que el sistema es muy vulnerable, actualmente tenemos demasiadas fallas, hay demasiados robos por parte de... prácticamente todo mundo que maneja el sistema. Desde la persona que administra el sistema, hasta la cajera, el operador, o el monitorista, que es el que pasa las claves. Toda esa serie de corrupción la tenemos documentada, vamos a poner la denuncia respecto a esto", manifestó.

Según los transportistas, estas fallas en el sistema fueron advertidas desde el momento en que se anunció al ganador de la licitación, ya que ellos tenían experiencia con el manejo de sus equipos, los cuales, no funcionan de la manera correcta como ese el caso de la "Consola interactiva" que se encuentra a un lado del operador y que eliminaría el uso de checadores en las paradas del camión. Lo cual no ha sucedió, debido a que éstas no funcionan.

Además, siete de los actuales concesionarios del sistema coincidieron en señalar que se sintieron "defraudados" por el mismo, ya que en un principio las cosas se plantearon de manera muy diferente, haciéndolos pensar que el transporte mejoraría; sin embargo no fue así.

"A nosotros los concesionarios nos vendieron una idea de un proyecto que en teoría nosotros creíamos que iba a funcionar y que la verdad seguimos pensando que funciona siempre y cuando se haga como se había planeado.

"Este proyecto está muy viciado porque desde el inicio estuvo mal. Los choferes no conocían ni las rutas, fue de un día para otro; los choferes se perdieron, fue el caos total lo recordarán ustedes desde ahí empezamos mal", expresó María de Loera, accionista de Autobuses Metropolitanos.

Problema con el crucero 'no es cuestión política'

Respecto a las presuntas declaraciones de Francisco Domínguez Servién, candidato del PAN a la gubernatura del estado, sobre el transporte público, Juan José Barrios refirió que el problema por el que pasa el sistema de transporte no es una cuestión política y que lo que menos desean ellos es afectar más al usuario.

"Aquí la cuestión no es política (…) no vamos a afectar más al usuario haciendo paros o haciendo cierres de calles, no queremos afectar a nuestro cliente (…) Es una mentira, algo que ahorita en este momento lo aprovecha la cuestión política pues para sacarlo, pero nunca se nos incitó. Además no somos niños chiquitos para no saber qué tenemos qué hacer, porque es nuestro negocio", expresó.

Desde que se instauró en agosto del 2013, las unidades de RedQ se han visto involucradas en al menos siete fallecimientos causados principalmente por atropellamientos y accidentes viales, en donde unidades incluso han terminado dentro de domicilios, como ocurrió en febrero de este año, cuando una unidad perteneciente a la ruta 17 se impactó en la fachada de un domicilio en la Calzada de los Arcos, después de que el conductor perdiera el control y se quedara sin frenos.

Ante las inconformidades que ha generado el sistema RedQ en los queretanos,

REDQ, MANZANA DE LA

EDUARDO SÁNCHEZ

Después de 21 meses de implementación, el sistema de transporte RedQ ha mantenido el mismo número de rutas que había antes de agosto de 2013 –pese al anuncio inicial de disminución-, la inconformidad de los usuarios sigue en aumento, se presentan filas de más de 180 personas que esperan su ruta después de las 9 p.m., ciudadanos lamentan la falta de "modernización".

En julio de 2013, el Secretario de Gobierno estatal, Jorge López Portillo Tostado, señaló que dejarían de circular más de 400 autobuses y las rutas se reducirían de 74 a 60, eso para "optimizar" el transporte.

Sin embargo después el secretario de Gobierno confirmó 70 rutas en servicio a las que, en enero de 2015, se sumaron otras cuatro, lo que da un total de 74 rutas –misma cifra que había en julio 2013- que recorren la zona metropolitana y mil 160 unidades de transporte público de acuerdo con los datos en la fecha que se presentaron las 4 "nuevas" rutas.

López Portillo Tostado también dijo que desde el inicio del programa RedQ se adquirieron 441 nuevas unidades, de las cuales 207 son a gas natural; sin embargo, 259 aún operan en condiciones que no posibilitan un buen servicio a la población.

RedQ sigue causando molestias entre los usuarios y los transportistas debido a que aún no se considera "eficiente" ya que el número de unidades no alcanza para cubrir la demanda.

Se necesita desarrollar infraestructura

"Un sistema de movilidad adecuado para la zona metropolitana de Querétaro requiere del desarrollo de la "infraestructura y también cobertura", ya que estos son los aspectos más importantes para solucionar la problemática devenida por el congestionamiento vial y las inconsistencias presentadas por el transporte público", aseguró Saúl Obregón Biosca, coordinador de la Maestría en Ingeniería de Vías Terrestre, de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En referencia a "RedQ", el académico universitario reconoció en la implementación del sistema que "ha habido pasos (hacia el mejoramiento de la calidad del transporte público) pero no ha habido una mejora sustancial".

"Actualmente yo no he sabido de nadie que haya dicho 'mejoró el sistema del transporte público', al grado de que dejo mi auto y me voy en autobús", agregó.

Obregón Biosca destacó que elementos como la implementación de la tarjeta de prepago y la creación de una empresa integradora que supuestamente ayudaría a evitar que por medio de "amiguismos" se repartieran las concesiones, son también aspectos importantes.

Sin embargo, cuestionó que la administración estatal no haya reemplazado el parque vehicular de la manera en que lo había señalado; "puesto que al inicio de la implementación andaban circulando en la ciudad algunos autobuses de piso bajo, más modernos, etc., y actualmente esos autobuses ya no se ven (…) las unidades de transporte público creo que es una de las principales carencias o de lo que dejó a desear la modernización del transporte".

Obregón Biosca añadió que si algunos otros cambios propuestos de inicio no se pudieron llevar a cabo también tiene que ver con la reacción de la ciudadanía, que en algunos casos se ha negado a impulsar algunos cambios.

"Se licitó un software (para la geolocalización de los autobuses) que lo tiene el Instituto Metropolitano del Transporte, pero no se ha aplicado por aquella situación que se dio de los checadores (…)", en este mismo sentido, considera que también faltó "negociación política" por parte de las autoridades encargadas.

Sobre las propuestas de los candidatos

Respecto al sistema de autobuses del que se han referido diferentes candidatos a gobernador en el actual proceso electoral (el de desarrollar una infraestructura similar a la existente en el Distrito Federal con el Metrobús, o en la ciudad de León, Guanajuato, con el Optibús); argumentó que este tipo de servicio –conocido técnicamente como BRT– funciona de manera transversal y se alimenta, a su vez, del sistema de transporte público tradicional, al que pertenecen los autobuses. El académico destacó que a este servicio se le ha hecho una crítica desde el momento en que se empezó a desarrollar; esta consiste en que el desarrollo de este método de transporte siempre va por detrás de la demanda, dados los tiempos de licitación y construcción.

Una alternativa, agregó, podría ser el optar por otro tipo de sistemas "flexibles", en donde no sea necesario desarrollar infraestructura tan diferenciada de la ya existente, y solo limitar los carriles, aunque, afirmó, su funcionamiento dependerá mucho de la "cultura vial" que tenga la ciudadanía; además de que un sistema BTR "también es un negocio, segregas la calle, construyes paraderos, es inversión de obra que para algunas personas les genera intereses".

En cuanto a la propuesta de instaurar un sistema de vagones subterráneos, metro, consideró que es necesario primero desarrollar estudios y las condiciones específicas para que este pueda ser llevado a cabo; "proyectar la ciudad, observar su comportamiento" y plantearlo a un mediano y largo plazo; porque, además, tiene que generar rentabilidad en un inicio, advirtió.

Pero esto lo conseguirá, si es que existe, un sistema de transporte terrestre que cumpla con la función de conectarse con este otro sistema.

El docente en la Facultad de Ingeniería afirmó que, en las condiciones actuales, no es un proyecto que se pueda desarrollar en un sexenio.

El académico hizo una petición hacia quien llegue a ser el nuevo mandatario estatal, para que "sus propuestas puedan ser discutidas y tengan realmente la oportunidad de así hacerlo en foros, como pueden ser universidades o centros de investigación" con la idea de que puedan apoyarse de expertos para su desarrollo e implementación.

Adolfo Camacho y Celia Maya le apuestan a un metro; Domínguez a nuevas vialidades

Francisco Domínguez Servién, candidato a la gubernatura por el PAN, propone un proyecto multimodal de la zona conurbada y San Juan del Río que conlleve "regeneraciones de las vías primarias y secundarias" para mejorar la movilidad, así como la construcción de nuevas vialidades. Considera que "la movilidad peatonal, del ciclista y la del transporte público son muy importantes" por lo que se debe trabajar en conjunto la movilidad y el sistema de transporte.

Reafirmó que su compromiso es que el nuevo sistema de transporte público empiece a funcionar en los primeros dos años, en caso de resultar electo. Esto propone mejorar vialidades y que las unidades sean accesibles para la población.

Adolfo Camacho Esquivel, candidato a la gubernatura por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), resaltó que en su proyecto de transporte público se beneficia a los más de 600 mil usuarios del transporte público. "Vamos a hacer una revisión a fondo, sabemos que hace falta conectividad, calidad en el servicio".

Lo que el candidato del PRD plantea es "la modernización total del transporte público a través del metrobús en las principales avenidas de Querétaro" y generar conectividad de las paradas del metrobús con los camiones ya existentes.

Celia Maya García, candidata a la gubernatura por Morena, resaltó que su proyecto principal es la del metro en la ciudad. Añadió que "se harán modificaciones a las rutas del camión en tanto se establece el sistema metro". Este sistema, planteó la candidata, se extenderá por la zona metropolitana del estado.

Agregó que "se gestionará con gobierno federal el inicio del proyecto del Tren Rápido" aunque esto no se realizaría en Calesa sino en "una estación multimodal".

Tribuna de Querétaro buscó la perspectiva del candidato Salvador López Ávila, de Movimiento Ciudadano. Por cuestiones de agenda y dado que estuvo muy "ocupado" en la semana, no se pudo concretar la entrevista.

Por cuestiones de agenda, resultó imposible contactar al candidato de la Coalición "Querétaro nos une", Roberto Loyola Vera para conocer su perspectiva en relación con este tema.

candidatos a distintos cargos públicos hablaron de sus propuestas al respecto

DISCORDIA ELECTORAL

Z / MÓNICA RIVERA

FOTO: Andrea Sánchez

Candidatos a diputaciones federales proponen "descarcachización" y reordenamiento

Tras reconocer que aunque RedQ "no les ha dado (a los queretanos) lo que esperaban", el candidato del PRI-PVEM al tercer distrito federal, Paul Ospital Carrera, consideró que la siguiente Legislatura federal, al trabajar con un presupuesto "base cero", podrá reorganizar las prioridades para cada entidad y que en Querétaro destaca el transporte público y la inseguridad.

Señaló que se podrá mejorar la movilidad mediante una planeación de la zona metropolitana –que implicará el desarrollo de distribuidores viales, la creación de nuevas avenidas y el desarrollo de parques industriales y ciudades satélites– así como del avance en el proyecto de modernización del transporte público.

El candidato a la diputación federal por el PAN en el III distrito, Gerardo Cuanalo Santos, señaló que para él es importante fomentar la peatonalización y la construcción de ciclovías funcionales que ofrezcan a los usuarios alternativas al desplazamiento mediante automóviles. En el mismo sentido, advirtió sobre la importancia que tendría generar un nuevo sistema de transporte público "que se apague a la actual ley de transporte y que responda a las necesidades de los queretanos".

En este sentido, destacó que su función como diputado federal, se centrará en atender el tema de transporte con una "visión metropolitana" y en gestionar recursos para mejorar la infraestructura de transporte, generar carriles exclusivos, construir ciclovías funcionales con un origen y un destino claro y además, modernizar las unidades de transporte público y utilizar tecnología para volverlas más eficientes.

Víctor Escamilla Muciño, candidato del PT a la diputación federal por el tercer distrito, destacó que se debe de fomentar "la atención y servicio para cada uno de los usuarios en distintas modalidades"; de forma específica, se refirió a que un legislador federal lo puede realizar al "bajar recursos para las obras; viendo el costo-beneficio de cada uno de los programas".

Para disminuir el número de vehículos que circula en las calles, indicó que podría trabajar sobre dos ejes: que la verificación vehicular pase a ser una actividad de carácter federal y en promover una "descarcachización", que aunque "tiene un costo político, también hay que entrarle".

Por su parte, Arely Prieto García, candidata a la diputación federal del III distrito por Movimiento Ciudadano, apuntó que las comunidades son las partes más afectadas en cuanto al tema de transporte y movilidad ya que no tienen rutas o éstas son escasas. Propuso que "una de las medidas que se tienen que tomar es directamente en la Ley de Transporte, para que haya una igualdad en la gente queretana y sea incluyente".

Agregó que se tendría que "mejorar y reordenarlo" ya que opina que se estaba mejor antes del actual sistema de transporte. Añadió que no sólo se tiene que dirigir a la ciudadanía, sino que "se tiene que tomar en cuenta a los ciudadanos y hacer un consenso con los transportistas"

Gisela Sánchez Díaz de León, candidata por Morena a la diputación federal por el tercer distrito, mencionó que "si llegamos los 300 diputados de Morena, sí se puede hacer un gobierno que sirva a la gente", y que el partido no está en contra de las empresa sino de los monopolios.

"No a los monopolios y no a la corrupción", apuntó la candidata ya que planteó que es una forma de que los proyectos vayan más encaminados a un proyecto más planeado. Agregó que como diputada, en caso de ser electa, "promovería una cultura de ser peatón y de ser ciclista".

Transporte tiene que ser 'económicamente accesible'

María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, candidata del PRD por el IV distrito federal, refirió que "si queremos resolver el problema de la movilidad, tenemos que apostarle al transporte público que además de ser eficiente y eficaz, sea económicamente accesible".

Propuso que se tendría que crear una "Ley General de Movilidad que de lineamientos generales y las legislaturas locales ya entren a la ley secundaria atendiendo las situaciones específicas de cada entidad", no sólo en las zonas urbanas sino también en las zonas rurales.

Arnulfo Moya Vargas, candidato de Movimiento Ciudadano al cuarto distrito federal, denunció que en materia de movilidad el concepto ha sido mal entendido por los legisladores federales, de tal modo que la constitución le da un tratamiento de "derecho al libre tránsito, y lo que ha hecho el Estado mexicano es "privatizar las calles" considera.

Mediante el "preveer de garantías y medios, así como presupuestos para que la gente pueda transitar libre y tranquilamente" por Querétaro, es como buscaría mejorar la situación de tránsito de los queretanos. En cuanto al sistema de transporte público RedQ, denunció "los funcionarios del PRI y del PAN son la casta que controla esa institución", destacó también que el modelo de negocio que han impulsado responde a un "fideicomiso opaco, es un fideicomiso que no ha dicho cuánto ingresa, cuánto se gasta y cómo están utilizando el outsourcing en perjuicio de los trabajadores".

El candidato del Partido Nueva Alianza (Panal), Abel Espinoza Suárez, reconoció que como el transporte público es un tema que le corresponde al Ejecutivo Estatal, él podría solo acercarse con quien resulte ganador y así poder gestionar recursos que beneficien a los habitantes.

Al referirse a los problemas de tránsito que se presentan en la ciudad, el abanderado de Nueva Alianza destacó el crecimiento acelerado que en los últimos años se ha vivido en Querétaro, lo que "nos trae como consecuencia problemas de movilidad".

"RedQ es uno de los grandes fracasos, sino es que el más grande, del actual gobierno de (José) Calzada, y gracias a la impericia y la falta de capacidad de a quien le encargó este proyecto, que es el secretario de gobierno", enfatizó Luis Bárcenas Vázquez, candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Para limitar el uso del automóvil y disminuir los niveles de tránsito que hay en la cabecera municipal y zonas aledañas, dijo que lo necesario no es inventar nada, pues "se pueden aplicar modelos que han funcionado en otros lugares", entre los que mencionó las ciclopistas y el tren ligero.

Apolinar Casillas Gutiérrez, candidato por el PAN para el distrito IV, mencionó que se suma a las propuestas en cuanto al transporte escolar y regular. Agregó que ha usado el sistema de transporte público RedQ, "estoy viviendo y padeciendo lo que los ciudadanos viven todos los días".

"Pareciera un transporte de carga, no tiene las condiciones adecuadas para un transporte de personas digno". Añadió que también hace falta más accesibilidad al transporte público.

Isabel Llamas Macías, candidata por la coalición PRI-PVEM, aclaro que en el tema de transporte público, será una "aliada permanente para gestionar los recursos necesarios y tomar las medidas necesarias".

Agregó que, en caso de resultar electa, trabajaría de la mano con el gobernador y los presidentes municipales para gestionar los recursos para las propuestas sobre movilidad y transporte para que se lleven a cabo.

El candidato por el PT al cuarto distrito federal, Fernando Trejo Lugo, destacó que en el tema de movilidad, estará presentando esta semana una propuesta que ha desarrollado junto a Marco Carrillo Pacheco (candidato del PT a la alcaldía municipal de Querétaro) y Alejandro Straffon Báez (candidato al cuarto distrito local).

Su propuesta será la de "crear un fondo autónomo donde bajemos recurso para el transporte público en lo local; para dos cosas: para un fondo que año con año esté en el presupuesto y que sirva como parte de un subsidio al transporte público, que sí lo puede hacer el estado. Y por otro lado, un fondo que sea para el primer año y en años subsecuentes irlo disminuyendo pero que para el primer año sí sea para materia de modernización y mantenimiento a las unidades de transporte público", aseguró.

Además del fondo económico que pretende impulsar, también habló de poder controlar o vigilar el crecimiento y desarrollo urbano de la zona, pues como se da actualmente, "desorganizado y no planificado", "genera problemáticas en cuestión de movilidad".

Reporteros que cubren a los candidatos, entre los principales beneficiados

PRI REGALA BOLETOS PARA PARTIDOS DE *GALLOS*

FRANCISCO PÉREZ BARRÓN / CARLO AGUILAR

Candidatos del PRI que contienden por puestos de elección local, como Roberto Loyola Vera, Manuel Pozo Cabrera y Mariana Ortiz Cabrera, han regalado boletos para los partidos de los Gallos Blancos en el estadio Corregidora tanto a la población como a periodistas, e incluso en el caso de Loyola Vera los boletos que entrega a su nombre 'rozan' los límites de la personalización.

El candidato a la gubernatura por la coalición "Querétaro nos une" ha obsequiado al menos 100 boletos de la sección "preferente" a reporteros que dan cobertura a su campaña, para los partidos contra Tigres de la UANL (viernes 24 de abril), Jaguares de Chiapas (8 de mayo) y el partido de ida de los cuartos de final contra Veracruz (jueves 14 de mayo).

Este medio posee imágenes de los boletos entregados a reporteros para cada uno de los partidos mencionados.

En el caso del partido contra Tigres –jornada 15 del Clausura 2015-, aparece la leyenda "Lic. Loyola" en la parte derecha de los boletos, junto a donde dice "Total $0.00" y "Tipo Cortesía". Debajo de la leyenda "Lic. Loyola", viene la frase "Municipio". Según fuentes consultadas por este medio, habría entregado aproximadamente 40 boletos para este juego.

Además, durante el partido decenas de personas vestidas de rojo –color del PRI- formaron la palabra "Loyola" en un sector de la tribuna –sección preferente-, que se podía observar de cualquier punto del estadio. El resultado del partido fue derrota para los Gallos, por marcador de 3 goles a 1.

En lo que corresponde al partido contra Chiapas, donde el equipo de la ciudad se jugaba la clasificación a la liguilla, el candidato volvió a proporcionar boletos, pero en esta ocasión no apareció la leyenda "Lic. Loyola". En su lugar decía "Municipio", de manera que se replicaba esta frase en la parte derecha. Durante el cotejo, personas sentadas estratégicamente y vestidas de color rojo, volvieron a formar la palabra "Loyola" en la tribuna.

Para el juego contra Veracruz, reporteros que dan cobertura a su campaña fueron invitados, nuevamente al partido por cortesía del candidato del PRI. Loyola Vera habría proporcionado 40 boletos para el partido contra Chiapas y 20 para la liguilla.

El costo de los boletos para la sección de preferente fue de 130 pesos contra Chiapas, 160 pesos contra Tigres y 200 pesos en el caso del partido contra Veracruz –cuartos de final-.

También Manuel Pozo y Ortiz Cabrera

Manuel Pozo Cabrera, candidato a la alcaldía de la capital, también buscó sacar provecho del ambiente futbolístico y a través de su cuenta de Twitter anunció que regalaría 20 boletos a aficionados que quisieran ir al partido contra Veracruz.

En un contenido que compartió el jueves 14 de mayo, el equipo de Pozo Cabrera invitó a los usuarios a 'subir' una foto de un evento de campaña junto al candidato, para "ganarse un boleto del partido".

"¿Te quedaste sin boletos para el partido? Tenemos boletos para las primeras 20 personas que suban su foto con Manuel Pozo", decía una imagen en cuyo fondo aparecía el jugador Ronaldinho y aficionados del equipo.

En el caso de Mariana Ortiz Cabrera, candidata del PRI-PVEM para la diputación local por el quinto distrito, regaló "boletos dobles" para el partido de liguilla contra Veracruz.

A través de su cuenta oficial de Twitter (@marianaortizca) anunció el regalo de los boletos e invitaba a los usuarios a visitar su página.

"Hoy juegan nuestros gallos y para apoyarlos vamos a regalar boletos dobles en nuestra página", se anunció el jueves por la mañana en la cuenta de Twitter.

Ante la demanda de boletos para el partido entre Gallos Blancos y Veracruz, la directiva del equipo queretano encabezada por Arturo Villanueva decidió habilitar más puntos de venta, situación que originó caos y confusión entre los aficionados.

En las instalaciones del Club Querétaro, en la colonia Lomas de Casa Blanca, algunos aficionados reportaron a un grupo de revendedores que se encontraban negociando con la gente que tenía mejor lugar en la fila para la compra de boletos. Los revendedores fueron sorprendidos por algunos medios de comunicación en el momento en que solicitaban la compra de boletos.

Según información de aficionados que los ubican, se trata de un grupo de aproximadamente treinta personas que vienen del Estado de México y la Ciudad de México. La forma de operar consiste en hacer compra masiva de boletaje y posteriormente ponerlo en venta a pecios mucho más elevados.

Los precios iniciales para el partido de cuartos de final iban de los 200 hasta los 310 pesos, mientras que en reventa alcanzaban un incremento del triple de su precio original. En Facebook se anunciaban boletos de plateas hasta en mil pesos, lo que triplicaba el precio. El anuncio de esta tarifa fue hecha en la cuenta de Facebook "Ofertas en caliente Querétaro".

A las afueras del Estadio Corregidora, horas antes del partido, la directiva del Club Querétaro puso en venta mil boletos para los aficionados que no pudieron comprar con anticipación, esta situación no fue impedimento para que los revendedores ofrecieran boletos.

A pesar del operativo de seguridad que incluía la presencia de 300 elementos de las policías estatal y municipal para resguardar el inmueble, la reventa se dio y no se reportó a nadie detenido por esta causa.

OPINIÓN

Coherencia, señores, coherencia

RODRIGO CASTAÑEDA

Una de las cosas que más afecta a la comunicación electoral es, sin lugar a dudas, la falta de congruencia que exhiben los partidos políticos al construir sus mensajes de campaña. No me refiero al hecho de que muchos de los mensajes son huecos, carentes de propuesta, elemento que creo esencial en una campaña política, pues a final de cuentas vamos a votar por lo que nos proponen, no por el candidato; pero en fin, ese barco ya partió y es más fácil hundirlo que regresarlo.

Me refiero al hecho de que ahora nos encontramos con mensajes que van completamente en contra de lo que están haciendo los partidos políticos, y es que en eso de buscar alianzas, ya sea para afianzar posiciones o salvar a los que ya están haciendo agua, nos encontramos con un sinfín de mensajes rebuscados, retruécanos y "cantiflismos" electorales que lo único que hacen es que perdamos fe en nuestro sistema partidista, en los militantes y, por supuesto, en quienes se supone deben de velar por nuestros intereses.

Tomemos por ejemplo la publicidad del Partido del Trabajo. Si han visto o escuchado algunos de sus anuncios, han sido testigos de una "fuerza" política que condena de forma enérgica lo hecho por el Partido Revolucionario Institucional en los últimos años; sin embargo, ahora que vean la boleta electoral, podrán constatar que PT y PRI están en la misma casilla. Y me pregunto ¿cómo un partido político que critica a otro, se le puede sumar a la hora de los votos?

Esto me dice, como ciudadano, que las convicciones de los partidos son fuertes, hasta el momento de recibir algo a cambio, como en el caso del Partido del Trabajo. Si se andan sumando al PRI, y por otro lado lo andan criticando, ¿con qué calidad moral y ética van a defender todo lo que dicen que quieren defender?

Otro ejemplo, el Partido Verde Ecologista, su discurso es, por un lado, a favor de la vida y los derechos de los animales y todas esas cosas que no hacen, pero como presumen. Este es el partido que no solo ha promovido la pena de muerte en nuestro país, sino que saca anuncios en los que se lamentan de que no se haya aplicado, y condenan a los otros partidos porque no pasaron la ley. Es también el partido que condenó a muerte a muchos animales de circo, pero que no son capaces de decir ni pío en contra de las corridas de toros.

Y uno se enfrenta a todos estos mensajes, que dicen una cosa y hacen otra completamente diferente. Estamos atrapados en medio de la esquizofrenia mediática, donde la falta de coherencia crea un panorama electoral en el que ya nadie sabe para quién trabaja, pero me queda claro que ninguno trabaja para nosotros.

Yo no voy a votar el 7 de Junio

(Primera Parte)

Rafael Vázquez

Con el fin de enriquecer el debate, iniciado la semana pasada por el Ing. Ángel Balderas Puga en su artículo: "Elecciones: ¿Votar o no votar?", retomo y me permito responder algunas de las interrogantes planteadas en el mismo.

Antes que nada me gustaría señalar una verdad inobjetable: el sólo y exclusivo hecho de no votar no modifica sustancialmente la realidad social… amplío la idea; el sólo y exclusivo hecho de votar tampoco garantiza absolutamente ningún cambio y más en el escenario político mexicano, en el cual las alianzas entre los partidos no sólo van contra sus estatutos ideológicos, sino contra la misma razón del multipartidismo.

El maestro Balderas señala que sólo hay tres formas en las cuales los regímenes se modifican: Mediante un movimiento revolucionario armado, por un golpe de Estado (exigencia de renuncia del ejecutivo) o a través de las urnas. Con el fin de poner la lupa en el tema electoral, omitiremos la primera de estos medios para desglosar un poco el segundo y el tercero.

Antes que nada habría que diferenciar los cargos en las diferentes elecciones: no es lo mismo la abstención en las elecciones presidenciales a las llamadas "intermedias" en las cuales se elige al poder legislativo:

Hay varios elementos a tomar en cuenta: en primera la "popularidad" de la elección presidencial, si nos fijamos en la variación entre unas elecciones y otras hay más de un 10% de diferencia, esto es resultado de la gran exposición mediática que tienen los candidatos a la misma, la confrontación de proyectos suele ser mucho más atractiva para la población que si bien, en su mayoría, no comprende a cabalidad el poder del ejecutivo en un régimen presidencialista, sí se percata sobre la gran influencia del mismo para dictar política nacional.

En Latinoamérica el sistema presidencialista les otorga a los ejecutivos privilegios frente al legislativo o al judicial, para el primero tiene la herramienta del veto o del decreto, para el segundo la propuesta de designación de jueces o magistrados; en resumidas cuentas, el voto adquiere un gran sentido en México pero principalmente en la designación del ejecutivo, es decir, llamar al voto para una elección presidencial tiene mucho más sentido para lograr un cambio, que mediante la elección de legisladores.

Sin embargo, aceptemos sin conceder que se llama a las urnas y los diputados de oposición llegan al cargo; ¿Cuál es el poder del legislativo frente al ejecutivo? ¿Es posible orillar a un presidente a renunciar sólo utilizando a otro poder como contrapeso?

Mientras que en regímenes parlamentarios, el titular prácticamente depende del respaldo de su bancada, en el sistema presidencialista, un congreso exigiendo la salida del titular no hace mella en absoluto si no va acompañado de presión ciudadana.

¿A dónde voy con todo esto? A que si bien no es garante lograr un cambio profundo en las estructuras del sistema mediante la abstención, tampoco de forma inmediata se puede garantizar que mediante las elecciones a diputaciones o gubernaturas se puedan lograr cambios profundos, menos cuando la legislatura se pliega ante un proyecto en común, como ejemplo tenemos el "Pacto por México" que agrupó todas las fuerzas bajo el dictamen del presidente y su partido.

Ahora, es verdad que no hay posibilidades de diferenciar entre aquellos que eligen no votar como forma de repudio al sistema político (A candidatos y partidos o al mismo árbitro electoral) y aquellos que deciden no asistir a las urnas por no perderse un instante del partido de fútbol –que coincidentemente concuerda con la elección del 7 de junio- sin embargo si es posible hacer un análisis de comportamiento colectivo sobre la abstención: veamos las cifras sobre la abstención en las elecciones del 2006:

En primer lugar se encontró Juárez, en Chihuahua con un 64.60% de abstención, dicha región es tristemente célebre por el número de feminicidios que ha registrado la entidad sin que las autoridades puedan hacer nada al respecto. El tercer lugar en porcentaje de abstención fue Comitán, Chiapas, que cuenta con cerca de 93 mil 632 habitantes de los cuales el 66.4 por ciento de la población total del municipio vive en condiciones de pobreza, mientras que el 16.6 por ciento, según el Coneval, presenta condiciones de pobreza extrema. El cuarto lugar con un 57.00% que se abstuvo fue Ayutla de los Libres, el 88% de los habitantes vive en pobreza y la mitad de sus habitantes no tiene recursos suficientes ni siquiera para comer. El quinto fue Puruándiro, Michoacán con un 56.09% donde las estrategias de seguridad no han rendido frutos y en donde se han asesinado a un gran número de funcionarios públicos en los últimos años.

Si bien en lo particular no hay una relación sobre los que se abstienen por indiferencia a los que se abstienen por conciencia política, la abstención observada a gran escala nos permite descubrir variables bajo la cual la expresión popular se manifiesta con el abandono de la "fiesta democrática" de las elecciones.

Pobre Querétaro

Daniel Muñoz Vega

Importancia relativa

Estamos a tres semanas de elegir gobernador, alcaldes y congreso. Las lluvias son un actor importante en la presente elección; cada que cae un tromba, Roberto Loyola no ha de poder dormir. La actual contienda es volátil. La gubernatura es un volado, se definirá en la línea. Los priistas están seguros de la victoria de su candidato; los panistas igual; son incapaces de analizar la pobreza de ideas, no ven lo raquítico de sus proyectos, ellos van por el puesto sexenal, lo demás, vale gorro.

La actual contienda ratifica el bipartidismo de la entidad. La apertura vía redes sociales, exhibe a dos candidatos fuera de órbita. Una elección estéril donde lo único que se disputa es un botín; la lucha absurda del poder por el poder. Nada hay más. El elemento sustancial de los proyectos políticos es un ego desbordado por parte de los actores principales. El mirreynato en su versión priista y panista se visualiza en la figura de Francisco Domínguez y Roberto Loyola.

El disparate como materia prima de su discurso, sobre todo en Domínguez que va desde el robo de cerveza en su época estudiantil hasta incitar a los concesionarios del transporte público a paralizar la ciudad. Francisco Domínguez es incapaz de refutar las acusaciones de dinero ilícito en su campaña; literalmente, así como dice una cosa dice otra. Una entrevista realizada por Adela Micha en la cual le cuestiona la supuesta conversación con Carlos Mendoza, candidato a gobernador por Baja California Sur, donde se afirma que recibirá 30 millones de pesos, exhibió al candidato panista. No fue capaz de dar argumentos sólidos para desmarcarse de la grabación. Esa es la imagen real de la lucha "anticorrupción" que encabeza Acción Nacional.

Por el PRI el panorama es igual de desolador. Roberto Loyola comenzó con un discurso excluyente y sesgado. Los queretanos como esencia, como almas puras e incorruptibles, una visión retrógrada de la realidad de la entidad. El uso de discursos huecos para evadir la transparencia en torno al tema de su declaración patrimonial fue una pésima estrategia de campaña. Loyola trató de vender la ridícula idea de que por el hecho de ser queretano el señor es buena onda. ¿Cuál es la verdadera palabra de queretano? ¿La de la élite? ¿La de los negocios al amparo del poder? ¿La del conservadurismo? sería interesante saber qué quiere decir palabra de queretano, porque como slogan de campaña podríamos pensar en una clase dominante, que abusa de sus privilegios y que es excluyente. Loyola es incapaz de redactar un discurso más coherente a la realidad política y social de Querétaro. Cuando el estado recibe 45,000 personas al año, no puedes tener un discurso de hace treinta años.

Francisco Domínguez y Roberto Loyola, son personajes con relativa trascendencia en la vida política de Querétaro. Si bien, uno de los dos será gobernador, sería importante preguntarnos para qué quieren ocupar tan "honorable" puesto. El poder es atractivo a aquellos que ha vivido de él tantos años. La fachada de la honestidad y las buenas costumbres cada vez es más endeble. La realidad es que en esta elección, como en la mayoría, el negocio es lo que va en juego. El negocio de la pirámide de la burocracia, donde ganan los de arriba salpicando a los de abajo. La realidad es que no hay un proyecto serio que hable realmente de sustentabilidad. Palabras vacías hemos escuchado en mes y medio de campaña. No hay tantita sensatez para explicar y proponer soluciones a los problemas de la ciudad. Para hablar de movilidad, Loyola presenta unos sofisticados renders con los cuales explica como funcionará RED-Q, sin mayor conocimiento del problema; Pancho incita a los transportistas; no tiene un análisis serio de la realidad. Nadie habla del problema del agua, del crecimiento y el aumento de la pobreza. Lo único que escuchamos son las mismas promesas huecas de siempre, las de cada seis años.

La sociedad por su parte sigue dormida, en todos lados analizamos la pregunta más absurda del momento ¿Quién va ganar? Siendo honestos y realistas, vale gorro quien gane. Francisco Domínguez y Roberto Loyola son exactamente lo mismo, diferentes formas pero en el fondo es igual. Sería interesante analizar nuestra falta de capacidad para organizarnos, para empoderarnos a la hora de tomar decisiones, para decidir el rumbo, sólo seguimos pensando en ir a votar y esperar a que gane el candidato que nos gusta, como si esto fuera un partido de futbol. Mientras no seamos capaces de dar un salto de conciencia cívica, Querétaro se hundirá con el resto de la realidad nacional. Hay que entender que la vía política está agotada, es necesaria una vía alterna que dependa de la sociedad y donde seamos capaces de generar respuestas y soluciones a la inmensa problemática. PAN o PRI es el futuro que nos espera; partiendo de ahí, podemos imaginar cual será ese futuro. Votar es un bonito acto patriótico que sirve de poco, urge cambiar.

18 DE MAYO DE 2015• AÑO XIX • NO. 750

Preguntas y pistas para elegir al "mejor" candidato

María del Carmen Vicencio Acevedo
metamorfosis-mepa@hotmail.com

Es muy difícil creer en la honorabilidad de los candidatos de elección popular, si no responden con un sí a las siguientes preguntas y obran en consecuencia: ¿Estaría usted dispuesto a enviar a sus hijos a escuelas públicas?; ¿a trasladarse todos los días prioritariamente en bicicleta o en autobús público?; ¿a acudir al IMSS o al ISSSTE para cuidar de su salud?; ¿a recibir un sueldo no mayor de 50 mil pesos mensuales (incluidas todas las prebendas de ley)? ¿a mudarse a una casa de interés social en un barrio popular de la ciudad, tipo Nueva Realidad o calle Libertad de Carrillo Puerto? ¿Aceptaría usted que Hacienda llevara una fiscalización sistemática de todos sus ingresos, y que investigara cuidadosamente el origen de sus bienes, adquiridos antes o durante su mandato? ¿aceptaría cumplir a cabalidad su cargo, sin renunciar a él, antes de tiempo, ni atenderlo a medias, por andar buscando otro? ¿Es usted capaz de escuchar (en serio) la voz de los "nadies"?

No se preocupe, señor candidato, el plazo de esta disposición, no es para toda la vida; únicamente mientras dure su cargo… ¿Estaría dispuesto? Si no lo está, comprenda que su ofrecimiento de firmar sus compromisos ante notario o someterse a pruebas de polígrafo, resultan francamente risibles, por no decir, ofensivos a la inteligencia.

Si usted no está dispuesto a practicar (durante al menos tres años) esto que propongo, no logrará adquirir "las competencias" (neoliberalismo dixit) que hacen falta para gobernar. Reprobará el examen ciudadano, antes de iniciar. No merece usted, pues, ningún puesto pagado con el sudor de nuestra frente.

Tanto la buena pedagogía de antaño, como el neoliberal enfoque de competencias exigen que los estudiantes vivan la experiencia, se enfrenten a desafíos específicos, para adquirir los conceptos, habilidades y actitudes que requiere el buen desempeño de una tarea compleja. Nadie gobierna bien, si no ha experimentado en carne propia el dolor de las mayorías. No puede, porque padece un "obstáculo epistemológico", según Bachelard ("cabeza dura" en el lenguaje coloquial).

Cualquier mal político que se enfrente a estas preguntas, tejerá diversas racionalizaciones laberínticas, para justificar su no "políticamente correcto": "No, por la seguridad de mi familia", "No, porque la ley me permite tener tales y cuales privilegios, debido a la enorme envergadura de mi cargo", "No, porque es necesario emplear los medios más avanzados, para servir mejor a la ciudadanía" y bla, bla, bla.

En mi convicción, los candidatos que no estén dispuestos a emprender tales hazañas, no merecen nuestro respeto. Cuando hablan de "gobernar con valores", ¿a qué se refieren exactamente? Parece que ignoran los grandes ideales de la historia milenaria, entre los que relucen, precisamente, el de la templanza y la sobriedad. Si presumen de "cristianos", desconocen el Nuevo Testamento ("es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico comprenda el sentido profundo de la existencia humana"); si presumen de "patriotas", desconocen los "Sentimientos de la Nación" de Morelos, que exigen moderar la opulencia. Si presumen de "republicanos", ignoran del todo la propuesta de Juárez sobre la "honrada medianía". El peor candidato es un ignorante, prepotente y con dinero.

Cuando esos candidatos, indispuestos a asumir el reto que propongo, hablan de "democracia", ¿a qué se refieren? ¿Puede haber democracia, cuando las reglas del juego legalizan tan escandalosa inequidad en la contienda?; ¿cuando el dinero, con frecuencia mal habido o ilegal, (según dicen Buscaglia y los propios candidatos a sus adversarios), es el que determina quién puede llevar su mensaje a todos los rincones y quién no?, ¿cuando los partidos más pequeños se alían con el poderoso, y renuncian a sus idearios políticos (si los tienen), con tal de no perder su registro (quién cree sus demás justificaciones)?, o ¿cuando el verde se da el lujo de violar todas las reglas, sin perder nunca su registro?; ¿cuando los pobres se sienten obligados a votar por el partido en el poder, para no perder el apoyo de "Prospera"?

¿A quién se le ocurrió que el trabajo de un político es mucho más importante y valioso, que el de un obrero; o el de un campesino, que hace la tierra produzca sus frutos; o el de amamantar a un niño; o el de cuidar a los enfermos; o el de compartir a un grupo de chiquillos inquietos los conocimientos básicos para desenvolverse en la vida?

¿Por qué un jornalero de San Quintín gana sólo 150 pesos al día y, en cambio el político "de carrera" merece un salario mil veces mayor?, ¿por qué los "políticos de carrera" cuentan con todo el tiempo del mundo para dedicarse a la política, mientras que el ciudadano común, no logra siquiera denunciar el malestar de su comunidad, por estar atrapado en la avasalladora lucha por la supervivencia? ¿Por qué hay "políticos de carrera"? No debería haberlos en una auténtica democracia. Cualquier ciudadano debiera "estar a la altura de las circunstancias", para ir ocupando los puestos de gobierno, rotativamente.

¿Quiénes de los candidatos están tan preparados como para plantearse existencialmente estas preguntas, para merecer nuestro voto?

Frente a estos cuestionamientos, es muy fácil responder: "respeto su opinión, pero no la comparto", cuando uno tiene el poder, cuando no es capaz de ver ni escuchar y, mucho menos, de renunciar a sus prebendas.

Elecciones: ¿votar o no votar? 2da parte

Ángel Balderas Puga
anbapuo5@yahoo.com.mx

Con esta entrega continúo con el debate indirecto con aquellos que promueven la abstención o la anulación del voto en los procesos electorales.

Si no votas ¿no existes?

Quiero dejar en claro que desapruebo totalmente la campaña del desprestigiado Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el hecho de que el que no vota no existe. Dicho Instituto, al que sólo le cambiaron de nombre como si con eso se pudiera eliminar el descrédito en el que cayó el Instituto Federal Electoral, no tiene calidad moral para andar satanizando a los ciudadanos que no quieren votar pues ellos mismos han sido los principales responsables del descrédito de los procesos electorales en nuestro país, cómplices del fraude electoral más documentado de la historia, el de las elecciones presidenciales de 2006, y cómplices de aberrantes violaciones a la ley y delitos electorales en las elecciones presidenciales de 2012 y totalmente ausentes en las actuales violaciones a la ley del actual proceso electoral, caso paradigmático del partido "verde" que no tiene nada de ecologista.

No, señores del INE, los ciudadanos que se abstienen o que anulan su voto sí existen así como existimos todos aquellos que hemos decidido votar a pesar de su actitud facciosa, porque a diferencia de ustedes, muchos sí le apostamos a la democracia en este país a pesar de los partidos tramposos y de sus cómplices.

El INE nos quiere hacer creer que el votar es el derecho a la existencia, a la visibilidad, pero es la misma institución que nos quiere dar visibilidad sólo unos cuantos minutos, el día de una votación para luego dejar de existir, una especie de "votas y vuelves a desaparecer", no denuncies irregularidades de los procesos electorales, no protestes, ¿ya votaste? Entonces ya dejaste de existir de nuevo y volverás a ser visible sólo hasta el próximo proceso electoral.

Nuestras objeciones a la abstención o a la anulación del voto no tienen nada que ver con las campañas "patito" del INE, sosas, "neutras", tipo Disneylandia donde creen que todos los ciudadanos nos chupamos el dedo con que sus procesos son impecables cuando salta a la vista que el INE, al igual que el IFE son monstruosos elefantes blancos, inútiles y muy costosos. En países con democracias más avanzadas no hay necesidad de tener este tipo de aparatos burocráticos, simplemente porque nadie piensa en ganar unas elecciones haciendo trampa.

Algunos presumen a este tipo de instituciones como si fueran lo máximo, cuando en realidad, su sola existencia es la mejor prueba de falta de normalidad democrática en nuestro país.

¿De qué sirve no votar?

En mi artículo de la semana pasada señalé que el principal argumento de quienes promueven la abstención o la anulación del voto es que no sirve de nada votar. Este argumento debe ir acompañado de su contraparte ¿de qué sirve no votar o anular el voto? Y solicité, y sigo solicitando, ejemplos exitosos en la historia de la humanidad en donde la abstención o la anulación del voto hayan cambiado regímenes, tirado gobiernos o frenado reformas nocivas a las grandes mayorías.

Muy por el contrario, señalé algunos cuantos ejemplos de cómo votaciones masivas, organizadas y racionales han tirado gobiernos a lo largo y lo ancho del mundo y en diferentes épocas. A dichos ejemplos hay que añadir otros en los que si bien, no se ha cambiado un gobierno, las oposiciones han alcanzado tal cantidad de votos que logran obstaculizar medidas que atentan contra las grandes mayorías de un país o de una región.

Sólo por mencionar un ejemplo. Italia tuvo, el siglo pasado, el partido comunista más fuerte de occidente, el PCI (Partido Comunista Italiano), hoy desaparecido. El PCI jamás ganó las elecciones de primer ministro. Sin embargo, sus votaciones masivas implicaron siempre tener tal cantidad de diputados y senadores que lograron detener todas las ofensivas desde el poder contra las grandes mayorías. No sólo eso, a estas votaciones masivas por el PCI se debe en gran medida la construcción del estado social italiano: educación y salud gratuitas, educación obligatoria hasta bachillerato, estabilidad laboral, buenos salarios, seguro de desempleo, apoyos para viviendas y toda una serie de amortiguadores sociales que, en su momento, detuvieron al capitalismo salvaje impulsado por las derechas tanto nacionales como trasnacionales, comenzando por la norteamericana. Pero además es necesario subrayar que aunque el PCI nunca logró ganar las elecciones nacionales para primer ministro, siempre ganó muchas elecciones regionales (el análogo de nuestras elecciones estatales) y municipales, gobernando ciudades tan importantes como Roma o Milán.

El ejemplo anterior se puede extender a otros partidos de izquierda tanto en Europa como en América Latina en donde algunos si han logrado llegar al poder central y otros han logrado tal equilibrio de fuerzas que han evitado medidas dañinas contras las grandes mayorías.

Si alguien quiere verdaderamente hacerle daño a un partido o a un político, lo mejor que se puede hacer es votar en contra de él, pero no abstenerse. La abstención no les hace ni cosquillas.

Campañas negativas y encuestas

Martagloria Morales Garza
La política y la ciencia

Las campañas negativas, en Querétaro, iniciaron desde el año pasado, y por lo tanto no extraña su presencia en pleno periodo electoral.

En el marco de elecciones tan competidas como la que ahora se vive en Querétaro, sólo quiero recordar a los lectores que desde finales de marzo y todo abril las encuestas conocidas daban empate técnico entre los dos candidatos a gobernador. Las campañas negativas son un arma muy poderosa pero siempre tienen doble filo, depende del electorado pero pueden generar, o el triunfo, para el que inicia la guerra sucia, o su derrota, o el incremento en los votos nulos o las abstenciones.

Lo que desató esta nueva fase de la campaña negativa originalmente contra Roberto Loyola y luego contra Pancho Domínguez fue la demanda de este último de que los candidatos presentaran sus 3 declaraciones.

El 2 de febrero, Transparencia Mexicana, propuso que los candidatos a puestos de elección popular presentaran 3 declaraciones; la patrimonial, la fiscal y la de potencial conflicto de intereses. Uno de los primeros políticos en registrar sus tres declaraciones fue Francisco Domínguez Servién, y con ellas en la mano demandó a su contrincante, Roberto Loyola, hacer lo mismo.

A partir de este acto, denominado en análisis político control de Agenda, el candidato panista controló la agenda de la primera mitad de la campaña en Querétaro, pues Roberto Loyola tomó la decisión de no presentar sus declaraciones, según dijo primero, porque está obligado al secreto por ser Notario, y según dijo después, por seguridad de su familia.

Finalmente, el 2 de mayo las presentó y al mismo tiempo propuso que los candidatos se sometieran a la prueba del polígrafo y a un examen psicométrico. Francisco Domínguez aceptó rápidamente para no caer en el mismo error de Loyola y finalmente con el debate del 7 de mayo parece que se terminó esta primera etapa y este primer round.

Si la encuesta de Mitofsky, levantada a finales de abril, es correcta, las preferencias siguen muy cercanas, aunque ahora a favor de Roberto Loyola por 6 puntos porcentuales, pero como tienen un margen de error de 3%, se puede afirmar que este que este round no dio casi nada para nadie, y sobre todo no dio nada para el abanderado del PAN que fue el iniciador de esta batalla. .

Así que con el debate del 7 de mayo se cerró la primera mitad de la campaña y los saldos son negativos; los dos punteros siguen siendo los mismos y con un ligero margen entre ellos de 2%. El debate oficial entre los candidatos, fue el último acto de esta primera mitad, y mantuvo la guerra entre los dos candidatos punteros pero se realizó a través de los candidatos de la supuesta izquierda queretana, el candidato de Movimiento Ciudadano le hizo el trabajo sucio al PAN y el del PRD al PRI, la única que mantuvo la postura de su partido fue la candidata de MORENA.

Al día siguiente del debate, todas las primeras planas de los periódicos de la capital afirmaban que Roberto Loyola había ganado el debate, sobre la base de un estudio realizado por una empresa muy ligada al PRI, el Gabinete de Comunicación Estratégico. En realidad el debate no lo ganó nadie, porque no hubo debate. Fueron discursos entrecortados por alusiones a la corrupción de uno y otro candidato. De manera que lo que quedó claro es que solo hay dos candidatos, la izquierda en Querétaro no existe, Morena esta haciendo su lucha, y los ciudadanos nos quedamos con las ganas de saber las diferencias entre los proyectos de uno y otro candidato, si es que hay proyectos.

Por cierto, sí existen diferencias aunque nadie las perciba en esta nube de acusaciones de corrupción, dos temas hasta ahora parecen ser reveladores de las diferencias; Roberto Loyola propone la creación de 11 universidades especializadas más. Se entiende que públicas, como la aeronáutica y la automotriz y Domínguez propone fortalecer la presencia de la UAQ. Otro tema de debate es el de la Seguridad, mientras Loyola propone en prevención los CIPRESES, Domínguez propone el fortalecimiento del sistema de justicia. Ambos temas son muy reveladores de las visiones que tienen tanto de la educación como de la Seguridad.

Claro si la ciudadanía pierde la confianza en la palabra de los candidatos no tienen importancia las propuestas y por eso el tema de la transparencia se torna fundamental, aunque según los resultados de la encuesta, si estos son ciertos, parece que tuvo un impacto negativo para el abanderado panista.

La confianza en las encuestas está casi tan deteriorada como la confianza en los políticos, tenemos muchas muestras que nos permiten pensar que al menos en la campaña presidencial del 2012 las encuestas fueron utilizadas para favorecer al candidato del PRI. No sería extraño que igual comportamiento tuvieran ahora.

En un libro recientemente publicado y presentado sobre las elecciones del 2012, del cual soy coautora, se menciona que en el 2012 aparecieron dos fenómenos diferentes con las encuestas; mucha diferencia entre los resultados calculados por ellas y los resultados oficiales, y mucha disparidad entre los resultados de las diferentes casas encuestadoras.

Lo cierto es que el uso de las encuestas como estrategia de campaña, es peligroso. Habría que recordar en 2009, en Querétaro, cuando el PAN afirmaba tener 2 a uno, en la elección de gobernador y perdió. Ya sea porque las encuestas mintieron o porque esa diferencia tan grande desalentó a los electores panistas a salir a votar, pues se pudo pensar que no se necesitaba el voto.

Así que la lección es cara, no hay que jugar con las encuestas, porque puede salir contraproducente y segundo las campaña negativas no siempre dan los resultados esperados.

Cinco billones base cero

Efraín Mendoza Zaragoza

Tan absortos estamos en la elección de gobernador, que la elección federal no está recibiendo el énfasis que le corresponde. Entre otras razones, como mar de fondo, están el centralismo y el presidencialismo que caracterizan la política mexicana. Como una aportación al necesario equilibrio, conjuntamente el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Autónoma de Querétaro reunieron a los candidatos de todas las fuerzas políticas en los cuatro distritos federales para que contrastaran sus planteamientos en torno a un tema que en general se mantiene en la penumbra: el presupuesto base cero.

Como bien ha advertido el doctor Enrique Kato, economista de nuestra Universidad, es necesario no olvidar que "la aprobación del decreto de presupuesto es, sin duda, la decisión regular más importante que un gobierno adopta año con año, y es facultad exclusiva de los diputados federales. En el presupuesto se manifiesta con absoluta claridad la orientación de las políticas públicas y sus auténticos objetivos. Es el instrumento con el que se hace la verdadera política y donde mejor queda plasmado el plan de nación". La auténtica visión del país no hay que desprenderla de los discursos y las plataformas, sino del reparto del dinero. Si existe un argumento irrefutable en materia de gobierno, es precisamente ese.

La nueva Cámara de Diputados, la que resultará del 7 de junio, se instalará el 1 de septiembre, y apenas estarán estrenando curules cuando se enterarán de que hay que tomar la más grave decisión de sus vidas: el destino de casi 5 billones de pesos, que es lo que dispondrá el gobierno de la República para el año 2016. Encontrarán el proyecto de presupuesto muy encaminado pues todo el proceso para su elaboración empezó desde el primero de abril. Se encontrarán los diputados con un hecho novedoso: el presupuesto procederá de un auténtico borrón y cuenta nueva, algo equivalente a la creación del mundo en esta materia, y que fue elaborado en la penumbra de la Secretaría de Hacienda no sólo de espaldas al interés ciudadano sino siguiendo obediente –y obstinadamente– las líneas del Banco Mundial.

Tras seguir los cuatro debates quedó evidente la necesidad de tocar el tema, pues la prensa se ha ocupado de él muy lateralmente, además de que la mayoría de los candidatos mostraron ignorancia y poca profundidad. Algunos llegaron al facilón extremo de declararse a favor o en contra. La única intervención lúcida e informada la escuché en Arnulfo Moya, abogado de las causas de los derrotados. Y es que a la casta gobernante, por supuesto, no sólo no le interesa abrir el tema, sino que han creado candados para que el dinero no lo toque la gente común. Véase, por ejemplo, el artículo 11 de la Ley Federal de Consulta Popular, en cuya fracción IV establece expresamente que bajo ninguna circunstancia podrán ser objeto de consulta "los ingresos y gastos del Estado". ¿Así o más claro?

La gente en lo general no se detiene ante el tema porque en ningún espacio, ni en la familia ni en la empresa ni en ninguna parte, el que parte el queso nos pregunta si así como parte el queso está bien. Parte el queso y se acabó. El tema del rediseño presupuestal se ha manejado en los subsuelos. ¿A quién consultaron para decidir los montos del gasto en armamento? ¿A quién consultaron para decidir las limosnas del Estado a los ancianos? ¿A quién consultaron para perdonar impuestos al 1 por ciento y aplicar terrorismo fiscal al 99? Es lamentable pero antes de que caiga el último minuto del 15 de noviembre, como una noticia venida de quién sabe qué olimpo, como cuando se nos anuncian mil huracanes, conoceremos el presupuesto de 2016, el primero de la era "base cero", armado desde la opacidad. Dirán que la administración será más esbelta y que cancelarán duplicidades y demás maravillas. Lo cierto es que los torrentes de dinero que van a la usura internacional quedarán intactos. Lo mismo que los torrentes de dinero que van a la panza del antiguo Fobaproa. O a las cuentas de zopilotes y especuladores. Y quedarán igualmente intactas las toneladas de dinero que se dedican a cubrir los saqueos eufemísticamente denominados rescates del pasado reciente, auténticos asaltos en despoblado.

Habremos perdido este momento. Los señores del mundo entregados al reparto del mundo. Mientras, los electores entretenidos con audios o con resbalones de candidatos que ignoran el año en que se fundó Querétaro. Y el respetable, que confunde la contienda electoral con la arena Coliseo, sigue lista para aplaudir o para abuchear. Es penoso, pero mucha gente sólo sabe teclear "me gusta" o "ya no me gusta", siempre con las vísceras, nunca con el pensamiento. Otra vez, como tantas veces, ocupándonos de la cáscara y arrojando al suelo la sustancia.

Da pena, pero eso sucederá con el presupuesto de 2016, que en este momento se está cocinando en la cocina del silencio. Si, como Camus cree, sólo hay un tema importante en la vida personal (oh, el suicidio), en la vida pública sólo un tema tendría que importar: el tema del dinero, el tema madre, el tema de temas.

Partido Verde: el uso perverso del marketing político

Sergio Rivera Magos
riveramagos2013@gmail.com

En plena rebeldía, el Partido Verde desacata las disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y continúa con una estrategia en donde el marketing es su única propuesta. Lejos de ser un instituto político es una empresa familiar dedicada al lucro y al tráfico de influencias. Con base en una campaña mediática abrumadora, ha crecido en las preferencias electorales posicionándose como una opción emergente en las próximas elecciones. Sin verdadera ideología o causa, los verdes van como mercenarios vendiéndose al mejor postor. Lejos de ser oposición actúan como comparsa permanente del PRI, con el que se funden y se confunden según convenga.

El Partido Verde está lejos de trabajar o ni siquiera entender la agenda ambientalista más elemental, sólo utilizan el tema ecológico como un contenido publicitario y en el tono más populista posible. Su falta de congruencia los ha marginado del círculo de partidos ambientalistas del mundo: no es posible proponer la pena de muerte y luego pronunciarse a favor de la naturaleza. La iniciativa de la prohibición de animales en los circos por ejemplo, tenía más que una preocupación legítima por los animales, una matemática electoral; constituyó la manipulación de una opinión pública compuesta por bien intencionados y por los que siguen en automático todo aquello que suena políticamente correcto. Ante este problema, un verdadero partido ecologista hubiera puesto en el centro de su iniciativa la sustentabilidad, la posibilidad de encontrar un equilibrio entre el espectáculo circense y la generación de condiciones óptimas para los animales que en él trabajaran. Más que atacar a los empresarios de circo hubieran trabajado con ellos a fin de persuadirlos de adoptar políticas rigurosas y programas para el mejoramiento de las condiciones de los animales de su propiedad. Pero ese es un trabajo fino, propio de aquellos que saben de medioambiente y responsabilidad social, a los verdes sólo les interesaba la aprobación de la ley para poder presumirla en sus miles de spots propagandísticos. Tan preocupados están por la suerte de los animales, que hoy ni se enteran ni les importa que muchos de los que actuaban en circos hoy están siendo abandonados o sacrificados por empresas circenses en quiebra total: a los verdes sólo les interesa el medio ambiente cuando da votos, lo demás es ocioso.

Sus preocupaciones ambientales no incluyen ni tocan problemas verdaderamente mayúsculos para el futuro de nuestro país: la enorme deforestación, la desaparición de las selvas del sureste de México, la destrucción de arrecifes y reservas ecológicas, la contaminación de ríos y lagos por parte de mineras y otras industrias, el mercado negro de especies en extinción; estos problemas no son de su interés, pues no conectan con la indignación o el interés de los electores. Ni de casualidad plantearán una regulación en torno a los rastros y mercados de animales, donde estos son maltratados cruelmente; no le plantarán cara a las productores de pollo o a los trasportistas de cerdos que llegan medio muertos a su destino; ni de casualidad promoverían una ley para obligar a los ciudadanos a dignificar la existencia de sus mascotas; pero si ni en sueños protestarían contra el maltrato animal en una charreada; eso no da votos, lo que es peor, pudiera restárselos. Es más fácil dedicarse a aquellos temas que tienen reflector y que son de relumbrón, los circos, las corridas de toros, las cuotas escolares, todo aquello que significa marketing, que no verdadero activismo.

El Partido Verde es un club de amigos, una red de salvación para todos los que quedan fuera de las listas a cargos públicos del PRI, el negocio familiar de los González Torres. Acoge, no a ecologistas comprometidos o enterados, sino a individuos en quienes priva el arribismo, la ambición ausente de toda ética y la visión de la política como una vía de hacer dinero fácil y obtener poder. Más que buenos administradores o sagaces legisladores son 'mirreyes' con conexiones, pragmatismo libre de toda ética y disposición para vender su conciencia ha quien prometa una curul o cualquier otro cargo público: figuras como Manuel Velasco gobernador de Chiapas, nos ayudan a entender este perfil.

Sus alianzas comienzan con el PRI y terminan en Televisa y tienen como objetivo no la defensa de los intereses ciudadanos, sino los de monopolios, grupos empresariales y aliados políticos. El Partido Verde significa el uso más perverso del 'Marketing' Político. Lejos de en estos años haber contribuido a la democracia, la han prostituido utilizando el presupuesto público para financiar la ambición de grupo, que más que estar compuesto por militantes, parece estar formado por compinches.

La ciencia miente, la ideología más

Ricardo Rivón Lazcano
@rivonrl

PUNTO Y SEGUIDO

UNO

Una excelente ironía de la tendencia del aspirante a científico –o de científico consolidado-, es creer que sus investigaciones tienen que dar cuenta hasta de los últimos detalles del fenómeno, de la cosa que estudian, sin percibir que la ciencia abstrae y simplifica. Una forma ingeniosa de reducir, de comprimir, por tanto, una forma ingeniosa y mágica de mentir.

La ironía que ofrezco es de Jorge Luis Borges:

"Del rigor en la ciencia

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el Mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el Mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, estos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el Tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Siguientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y los Inviernos. En los Desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.

Suárez Miranda: Viajes de varones prudentes, libro cuarto, cap. XLV, Lérida, 1658."

Nos está vedado evocar con exactitud la realidad, material o no.

Nuevamente Borges hace que Ireneo Funes escape a esa lógica, él, Funes, es capaz de rememorar las vetas de un libro que sólo vio una vez, las nubes australes del 30 de abril de 1882, ocupa un día entero recapitulando, justamente, un día entero y descarta, en forma maravillosa, un sistema de codificación que pueda describir cada piedra, cada perro, cada pájaro por considerarlo extremadamente ambiguo y general.

No sólo le costaba comprender que el símbolo genérico "perro" abarcara tantos individuos dispares de diversos tamaños y diversa forma; le molestaba que el perro de las tres y catorce (visto de perfil) tuviera el mismo nombre que el perro de las tres y cuarto (visto de frente).

DOS

Lo que sin respeto, casi con irreverencia, se llama gobernante, es una plaga que aflige la vida de nuestras sociedades. Un gobernante de cualquier nivel, incluso de cualquier organización privada o social, es un cuentista que gana su salario gesticulando, con desplantes y frases hechas y mucha maña para tener cautivado al reducido círculo en que se toman las decisiones "importantes".

¿En qué momento se trasladó el protagonismo de los individuos comunes al del gobernante?

Es la historia milenaria de una ley, la ley de hierro de la oligarquía. Pero ¿en qué momento?

Es posible que dicha ley se haya escrito mucho antes de que la evolución natural produjera humanos.

Muchos aceptan la idea de que el México es lo que es por Enrique Peña Nieto o el estado de Querétaro por José Calzada. No es así, pero la manera de desplegar sus talentos o la falta de ellos hacen que las virtudes sociales se iluminen o se pierdan en la obscuridad.

No comparto, pero trágicamente ahí está, la omnipresencia que han adquirido estos gesticuladores por antonomasia. Su éxito se debe al coro y a la ley de hierro, que hace prescindibles a las masas.

En México se han convertido, además, en los únicos catalizadores de los sueños transfigurados en nuevas promesas. El destino social depende, en buena medida, de los caprichos y concesiones de un cúmulo de gobernantes que han entendido un rasgo de nuestra cultura para utilizarlo a su favor, esto es, la auto celebración de ínfimos triunfos que opacan nuestras más comunes decepciones.

Los gobernantes que celebramos en un tiempo impermanente son, con excepciones, unos dictadores que gozan de una impunidad deslumbrante.

Dirigen sus cotos con un liderazgo coercitivo que empata con la idiosincrasia del pueblo mexicano: humillan, gesticulan para esconder su inefable visión de las cosas, destruyen sueños, acaparan gloria, maltratan, atacan, amenazan, discriminan y, en el mayor de todos los despropósitos, insinúan ser víctimas del hierro con que han matado tantas ilusiones.

La salud del país es directamente proporcional al protagonismo de los gobernantes: Cuanto mayor su protagonismo, menor la salud nuestra.

De la subordinación a la coacción, libertad de expresión y elecciones

Gabriel Corral Velázquez

Estamos a poco menos de tres semanas para la jornada electoral. Durante este proceso hemos sido testigos de una serie de acontecimientos que sin duda nos darán material para el análisis y en ello dar cuenta del avance o retroceso del proceso de democratización por el cual transita el país. En un primer corte puedo adelantar que, a reserva de sostenerlo empíricamente, los procesos electorales en el país en general y en Querétaro en lo particular se encuentran en una mediocridad que hasta al más optimista decepcionarían. Las plataformas electorales son prácticamente inexistentes, los posicionamientos ideológicos (ser de derecha o de izquierda) son desechables y las discusiones se sostienen a partir de infumables frases de mercadotecnia barata. En fin, que el ímpetu democratizador de hace quince o veinte años se reduce a un lejano pensamiento plagado de nostalgia.

En ello también se encuentra la prensa. En 1997 (año que sirve en mi análisis como punto de partida por la alternancia electoral en el estado y por ser la primera elección con un Instituto Federal Electoral ciudadanizado y no solo ciudadanizado, también legitimado en la opinión pública) la prensa en Querétaro se reducía a dos periódicos diarios (Noticias y Diario de Querétaro) En ese tiempo, la "agenda" y la línea editorial se definía a partir de acuerdos de subordinación política y de mecanismos de control perfectamente establecidos por el gobierno de estado en acuerdo con los directores de los diarios. Nada que sorprendiera a nadie puesto que las "reglas de juego" estaban claras y simplemente se replicaba lo que sucedía a nivel nacional. El control del papel periódico lo manejaba la empresa nacional (de gobierno) PIPSA y con ella podía manejar a placer a los dueños de los medios de comunicación impresa. Al mismo tiempo en estos mecanismos de control gubernamental del régimen "priista" hay que agregar el "premio nacional de periodismo" y el día de la libertad de expresión que año con año encabezaba el presidente de la república y en las entidades federativas el gobernador del estado. Para el año 2003 la oferta de diarios se duplicó y para 2015 contamos ya con seis diarios de circulación local.

Como parte del ímpetu democratizador, una de las esperanzas era que la oferta diaria en la entidad creciera. Imaginábamos que con más publicaciones las líneas editoriales se diversificarían y tendríamos mejores contrapesos políticos. Nada de eso ha sucedido. En este proceso electoral hemos dado cuenta que pese a haber triplicado la oferta diaria en un lapso de veinte años, las rutinas de producción informativa y las carencias que señalamos en 1997, no solo se han reproducido sino que además se han convertido en mecanismos de coacción económica que han trasformado a las publicaciones diarias en negocios y monedas de cambio con las cuales se comercia la libertad de expresión. En las últimas semanas, el candidato del partido en el gobierno ha pagado "encartes publicitarios" que lo único que demuestran es que la profunda colusión de intereses económicos entre medios y gobierno en turno (esto mismo ha pasado en 2003 y 2009) lastimando los valores de la profesión periodística y la libertad de expresión.

Señalar esto como una falta grave y un retroceso en el proceso de democratización en la entidad no es suficiente. Me parece que hace falta una plena organización de periodistas comprometidos con su profesión y con defender la integridad del gremio. Por otro lado hacen falta mecanismos que permitan al ciudadano involucrarse de manera clara en los proceso de deliberación pública. Los medios parecen alejados del ciudadano común, están al servicio del gobierno pero han dejado de ser espacios de debate incluyente. En estas campañas y en las anteriores, quien habla es el político, quien promete es el candidato, pero en ningún momento aparecen las demandas ciudadanas.

Este proceso electoral, a juicio de quien escribe, ha sacado la peor parte de los medios locales. Urge rediseñar la estrategia de medios y redefinir el papel de la prensa diaria. Encartes como los de las semanas pasadas, enjuiciamientos públicos impunes, filtraciones y señalamientos sin pruebas apelando a la "libertad de expresión" lastiman el lento proceso de democratización que vivimos en el país.

Los medios de comunicación deben estar de parte de la ciudadanía y de quienes aspiramos a construir un debate público incluyente. Lamentablemente en este proceso electoral, la prensa diaria en Querétaro ha mostrado, junto con quien promueve sus intereses económicos, una profunda lejanía de la opinión pública.

Los golpes de los pequeños

José Luis Álvarez Hidalgo

"En México (…), la compra de medios por parte de empresarios afines a los gobiernos en turno es uno de los males que afectan a la libertad de expresión". Edison lanza (Relator de la CIDH)

Una batalla es desigual y ¡oh, sorpresa!, se libra en los medios de comunicación locales. Hace mucho que no contemplábamos como las habitualmente quietecitas aguas del entorno periodístico queretano, se agitaban de tal manera, hasta convertirse en un bochornoso espectáculo mediático.

No se trata del encontronazo entre un medio de comunicación y otro que le compita ferozmente. No, se trata de una bravuconada de los directivos del periódico "Plaza de Armas"(los Sergio Arturo Venegas, padre e hijo) en contra de otro bravucón que responde al nombre de Francisco Domínguez Servién y que se ostenta como el flamante candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Querétaro.

Los niveles de estridencia son muy altos y, por lo tanto, es difícil apreciar un debate de altura (que no lo es, en definitiva) sobre el controversial tópico de la libertad de expresión y con tanto ruido circundante, hay que decirlo, muy pocas nueces. La publicación de una nota, a raíz de una grabación que consiguió Plaza de Armas en una reunión que el panista sostuvo con algunos representantes del transporte público en la entidad, dio pie para que Pancho se lanzara contra el medio de comunicación y que éste, le devolviera golpe tras golpe con verdadera rudeza innecesaria.

El hecho que me parece totalmente fuera de lugar, es la editorial que "Plaza de Armas" publica el pasado 13 de mayo y que aparece en la primera plana. En dicho escrito, el director del medio, Sergio Arturo Venegas Alarcón, se rasga las vestiduras de un modo insólito y se autoerige (él y su medio) como el paladín de la libertad de expresión y de la prensa libre en el estado, al señalar que "sabemos de los riesgos de informar con veracidad sobre el actuar de los hombre públicos de piel sensible y ambiciones galopantes, que presumen vicios privados". Y para rematar, agrega que: "Defendemos y defenderemos la libertad de expresión, como baluarte intocable para informar a la sociedad con veracidad y oportunidad.

Quisiéramos recordarle al Sr, Venegas dos cosas: hace varios años, cuando fungía como director del periódico "Diario de Querétaro", que no le vimos, por ningún lado, esa vocación por el periodismo libertario que tanto resume el día de hoy; por el contrario, siempre se ha colocado del lado del poderoso y esgrime como argumento reivindicatorio el pleito que tuvieron con el mismo pancho en 2012 y las secuelas continúan. También habría que señalar enfáticamente que la cobertura periodística de "Plaza de Armas" ha estado totalmente canteada a favorecer la imagen de Roberto Loyola, candidato del PRI a la gubernatura del estado y con mucho sesgo, parcialidad informativa y omisión hacia otros candidatos, con especial atención a los de Acción Nacional.

Lo que no es permisible éticamente hablando es la serie de epítetos que la familia Venegas le endilga a Domínguez al tacharlo en la editorial citada como un enfermo mental y lo dice textualmente: "Y, más aún, de individuos con desórdenes de personalidad" (…) "más allá de los riesgos de enfrentar a inestables y enfermos". Incluso Venegas Ramírez se asume como experto y lo diagnóstica como "un candidato panista desorbitado, fuera de control y con serios síntomas de un trastorno esquizotípico de personalidad, cuyos rasgos son tener creencias y comportamientos raros" (Sic)

No se vale que se empleen juicios tan irresponsables y poco éticos para descalificar al adversario y así anular cualquier intento por llevar acabo un debate serio y de fondo sobre libertad de expresión. No hay tal, los autonombrados "paladines de la prensa libre" sólo atinan a mirarse en el espejo y reconocerse como iguales. Una palmadita de mutua complacencia entre padre e hijo, cancela toda posibilidad de diálogo. Todo queda entre familia.

FE DE ERRATAS

Por un error de edición, en el reportaje "UAQ, semillero de políticos", publicado en el número 749, no se mencionaron los nombres de Gisela de Jesús Sánchez Díaz de León y Carmen Gómez Ortega, candidatas de Morena a la diputación federal por el tercer distrito y a la diputación local por el cuarto distrito, respectivamente.

Sánchez Díaz de León es egresada de la Maestría de Psicología Educativa y del doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) en convenio con la UAM Xochimilco. Por su parte, Gómez Ortega es egresada de la Licenciatura en Sociología por la FCPyS.

Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

UN RESBALÓN Y UNA CAÍDA

Las elecciones, además de cumplir con la función reconocida sobre todo integrar la representatividad, también propician la discusión de cuestiones éticas. Por ejemplo, el candidato priista, Roberto Loyola, después de diversas acciones erráticas, presentó públicamente su declaración patrimonial y la de impuestos; Francisco Domínguez del PAN, ante audios verdaderamente comprometedores, ha optado por salidas patéticas: "no he oído la grabación"; "no soy yo"; "es guerra sucia". Recuerdo la vieja conseja: mentir prolonga un problema; decir la verdad lo elimina. Loyola parece haber superado el resbalón, Domínguez con sus burdas coartadas, ha convertido el resbalón en un changazo brutal. Todo por la esplendidez del Señor Kors, que lo presente.

POLÍTICOS EVASIVOS

Los políticos han perdido credibilidad porque desde hace tiempo son más esquivos que un pescado enjabonado. A principios de siglo había en Culiacán un diputado de apellido Magallón, al que nunca se le podían exigir responsabilidades porque nunca podía implicársele en nada. En una ocasión fue testigo de un asesinato, para evitar evasivas le prepararon un cuestionario cerrado: Diputado Magallón, estaba Usted en la barra de una cantina en medio del diputado X y el diputado Y ¿Sí o no? – "Sí". Diputado Magallón, escuchó cuando discutieron los dos diputados ¿Sí o no? –"Sí"; diputado Magallón, vio Usted cuando el diputado X sacó la pistola y disparó sobre el diputado Y ¿Sí o no? –"Sí lo vi, pero no me consta". El diputado Magallón, ha hecho toda una escuela, el "lo vi, pero no me consta", el panista Francisco Domínguez lo ha adaptado: "Sí lo dije, pero lo sacaron de contexto".

DEBATE DESCAFEINADO

Se informa que los partidos firmaron un acuerdo para que el debate de los candidatos a gobernador que se celebrará en la UAQ, sea exclusivamente de cotejo de programas y que no haya acusaciones ni denuncias, lo cual es un grave error. Los ciudadanos ya no votan por las ideologías, que han perdido todo crédito; no votan por los programas, que cada día son más semejantes. Los ciudadanos votan por las personas, los debates han servido para que los participantes se saquen sus trapitos al sol, lo que ha permitido observarlos en su carácter y temperamento en circunstancias tensas y hostiles. El ciudadano es escéptico de las promesas, confía más en el candidato que observa sinceridad, capacidad, madurez emotiva, serenidad. Un debate que no propicie esta evaluación del carácter personal, sería un debate sin chiste, totalmente descafeinado y más aburrido que una misa de dos padres.

Librería Universitaria
Universidad Autónoma de Querétaro
Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas
Sábado de 10 a 14 horas
Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.
Tel: (442) 192-12-00 ext. 3554

Campañas y fiscalización

Ana Lilia Pérez Mendoza

VOCES DEL INE

En el marco de los procesos electorales que en este momento se encuentran en desarrollo en todo el país a nivel federal y en 17 estados de la República a nivel local, aunque sólo en 16, entre ellos Querétaro, resulta de suma importancia hacer referencia a la vinculación existente entre las campañas electorales y la fiscalización de los recursos utilizados por candidatas/os y partidos políticos en las mismas.

Las campañas electorales, por definición legal, se constituyen por el conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos nacionales o locales, las coaliciones y los/as candidatos/as registrados/as para la obtención del voto; se puede hacer referencia a actos de campaña, los cuales incluyen reuniones públicas, asambleas, marchas; propaganda electoral, que considera los escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña producen y difunden los partidos, los/as candidatos/os y sus simpatizantes para presentar ante la ciudadanía sus candidaturas; la referida propaganda y en general los actos de campaña deben, además de propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante la ciudadanía de los programas y acciones de los partidos políticos, hacer referencia a su plataforma electoral registrada para la elección de que se trate.

Los gastos que deriven de la realización de campañas, en primera instancia, no deberán rebasar los topes que para cada elección acuerden las autoridades electorales, tanto la nacional (INE), como las locales (IEEQ), y en los mismos quedan comprendidos, gastos de propaganda (bardas, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos realizados en lugares alquilados, propaganda utilitaria); operativos de campaña (sueldos y salarios del personal eventual, arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material, y personal, viáticos); propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos (inserciones pagadas, anuncios publicitarios); de producción de mensajes para radio y televisión (pago de servicios profesionales, uso de equipo técnico, locaciones o estudios de grabación y producción).

Para cubrir esos gastos, la ley electoral contempla un esquema de financiamiento mixto en el que se privilegia el uso de recursos públicos que reciben los partidos políticos, como prerrogativas de parte del INE y en su caso, de los Organismos Públicos Locales (OPL), así como los/as y candidatos/as independientes, una vez obtenido su registro; por encima de los recursos privados que bajo la modalidad de aportaciones de militantes y simpatizantes, de autofinanciamiento o de rendimientos financieros, fondos o fideicomisos pueden obtener.

Siendo la utilización de recursos públicos en tema de interés para la ciudadanía, la fiscalización que sobre el particular se lleva a cabo, tiene especial relevancia, siendo la fiscalización electoral, el medio a través del cual el INE asegura que en primera instancia, el origen de los recursos provenga de fuentes permitidas (lícitas), y que su destino y aplicación se realicen con estricto apego a la norma. En el ejercicio de esta facultad, se destacan dos principios democráticos fundamentales, la rendición de cuentas a la que están obligados los partidos políticos y candidatos/as, y la transparencia.

De acuerdo con la normatividad electoral vigente, la revisión de los informes, la práctica de auditorías sobre la utilización y destino de los recursos, la situación contable y financiera de los partidos políticos y candidatos/as, es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral a través del Consejo General, con apoyo en la Comisión de Fiscalización y realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), para lo cual, se le autoriza para llevar a cabo auditorias, verificaciones, inspecciones, monitoreo de medios de difusión de propaganda electoral que se publique en la vía pública y medios impresos, entre otras actividades.

De las acciones anteriores, y previa revisión de los informes presentados ante la Unidad Técnica de Fiscalización, por partidos políticos y candidatos/as, en el caso de las campañas electorales, por periodos de treinta días contados a partir del inicio de la campaña (5 de abril de 2015) dentro de los tres días siguientes a la conclusión de cada mes; la UTF integra un dictamen y propuesta de resolución, proyectos votados y validados por la Comisión de Fiscalización y sometidos con posterioridad a aprobación del Consejo General del INE.

Posterior a la reforma electoral de 2014, además de otorgar a la fiscalización un carácter nacional, al encargarse el INE de revisar los gastos, no sólo de los partidos políticos y candidatos federales, sino también de los locales, se le atribuye la condicionante de ser expedita, pues del resultado de la misma, se pueden derivar, además de una consecuencia de carácter económico como una multa, la cancelación del registro al o la candidato/a que haya rebasado los topes de gasto de campaña o en su defecto la anulación de la elección si el rebase es superior al 5% del monto autorizado como tope de gastos y, o en su defecto haber recibido o utilizado recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas, violaciones que deberán ser acreditas de manera objetiva y ser determinantes para el resultado de la elección, considerándose como tales según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando la diferencia entre los/as candidatos/as en el primer y segundo lugares sea menor al 5%.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

MAYO
25-29
18:00 HRS.

LUNES 25 MAYO
COMER, BEBER, AMAR

MARTES 26 MAYO
COMO AGUA PARA CHOCOLATE

MIERCOLES 27 MAYO
EL FESTÍN DE BABETTE

JVIERNES 29 MAYO
DABBA (THE LUNCHBOX)

CICLO DE CINE
CINE Y ...
MUCHA COMIDA

Facultad de Filosofía
Sala Samuel Ruíz
(bajando rumbo al estacionamiento lado derecho)

MÁS INFORMACIÓN
http: / /cultura.uaq.mx
@CulturaUAQ
DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.
16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

MOLÉCULA de la SEMANA

TRICLOSÁN ¿EL ADITIVO INNECESARIO?

MIGUEL REA

El triclosán es el nombre genérico del 2,4,4-trichloro-2-hydroxy-diphenyl éter, realmente un bisfenol o compuesto policíclico policlorado. El triclosán se descubrió hace más de 45 años y por sus excelentes propiedades bactericidas se usó inicialmente como detergente quirúrgico y para uso en escenarios médicos cuando se deseaba eliminar bacterias de la piel y de superficies. El triclosán es bacteriostático a concentraciones bajas y bactericida a concentraciones mayores. Efectivamente, el triclosán elimina rápidamente un amplio rango de bacterias. Sin embargo, aunque su acción principal es bactericida, tiene también propiedades antifúngicas y antivirales. La acción bactericida del triclosán se debe al bloqueo del sitio activo de la enzima reductasa de la proteína acarreadora de enoilacilos, una enzima esencial en microorganismos para la síntesis de ácidos grasos, que entre otras cosas se usan para la síntesis de la membrana celular. Debido a que los organismos superiores no poseen esa enzima se ha deducido que el triclosán es seguro para ellos.

Debido a su propiedad bactericida, en 1970 el triclosán se adicionó como ingrediente en jabones. La idea era simple; un jabón con el bactericida triclosán en su fórmula sería muy efectivo para eliminar bacterias porque su acción se adicionaría a la acción bactericida del jabón mismo. Esos jabones se comercializan como jabones antibacteriales. Desde ese entonces el triclosán es un ingrediente común en una lista enorme de productos de consumo. En la actualidad, el triclosán se usa como conservador y cómo principio activo. Algunos productos que comúnmente contienen triclosán incluyen jabones de tocador, detergentes para manos, geles antibacteriales, detergentes de ropa, detergentes de utensilios de cocina, suavizantes para ropa, pasta de dientes, enjuagues bucales, desodorantes, anti-transpirantes, cosméticos, cremas para afeitar, shampoo y acondicionadores, entre otros. También se incluye en algunas marcas de utensilios plásticos de cocina, muebles de jardín y bolsas de basura para evitar el crecimiento de bacterias e incluso puede ser componente de algunas marcas de ropa de cama, calcetines y ropa interior. También se adiciona a dispositivos médicos usados para implantes y en pesticidas. Solo basta observar los ingredientes de los productos en nuestros hogares para darse cuenta de la omnipresencia del triclosán.

Una década después de su introducción y uso masivo e indiscriminado se comenzó a encontrar triclosán en suelo, sedimento, agua y alimentos. En 2002 el triclosán fue catalogado en Estados Unidos como uno de los 10 contaminantes más importantes del agua de rio en la categoría de medicamentos, hormonas y contaminantes orgánicos. Se ha encontrado triclosán en leche materna, en agua potable, en lodos de plantas de tratamiento, en polvo dentro de los hogares y en agua de mar. Algunos estudiosos consideran que el triclosán es uno de los principales contaminantes del planeta. Es tal la exposición a triclosán que en un estudio conducido entre 2002 y 2003 en Estados Unidos se encontró triclosán en 75% de 2517 muestras de orina, con concentraciones más elevadas en muestras de individuos con mayor estatus socioeconómico. De forma similar se encontró triclosán en 97% de muestras de leche materna representativas de la población de Estados Unidos.

Los efectos y beneficios del triclosán para la salud humana son motivo de debate, pero son preocupantes por su parecido a otros compuestos químicos tóxicos incluyendo bisfenol A, dioxinas y otros compuestos organoclorados. Un peligro potencial asociado al uso indiscriminado del triclosán es la generación de bacterias resistentes a antibióticos médicamente útiles. También hay reportes, en humanos y animales, que indican que el triclosán puede causar reacciones alérgicas y sensibilizar contra alérgenos y componentes de alimentos, inhibir la función muscular, provocar genotoxicidad y tener efectos reproductivos y en el desarrollo. Más recientemente se ha recabado evidencia de que el triclosán es un alterador endócrino, es decir que interfiere con el funcionamiento hormonal normal de los organismos, por esa razón algunos autores consideran que el triclosán puede ser un riesgo para ciertos tipos de cáncer. Finalmente, se cree que el triclosán tiene importantes efectos ecotoxicológicos.

Aunque la utilidad del triclosán en la escena médica es indiscutible, algunos observadores creen que a nivel del hogar, el triclosán tiene poco o nulo beneficio para la salud humana. Por ejemplo, en el caso de jabones antibacteriales, una práctica deseable para el lavado de manos sería enjabonar y frotar las manos por 40 segundos y hasta 1 o dos minutos. Sin embargo, las prácticas comunes de lavado de manos resultan en tiempos de contacto demasiado cortos para que el triclosán pudiera ser efectivo. Actualmente, el triclosán es permitido como ingrediente en productos de consumo en el mundo entero aunque hay esfuerzos importantes para regularlo mejor. En algunos países, es obligatorio que los productos que contienen triclosán deben reportarlo en la etiqueta. En 1999, en México, se permitía la adición de máximo 0.5% de triclosán como conservador para todo tipo de productos y como ingrediente activo en desodorantes. En 2010 se modificó la reglamentación permitiendo 0.5 % para todo tipo de productos, pero restringiendo a 0.3% cuando su uso es como conservador. En la última modificación al acuerdo, por el que se determinan las substancias prohibidas y restringidas en la elaboración de productos de perfumería y belleza, publicado en el 2014, no se alteraron los usos o concentraciones permitidas del triclosán. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de esta semana es el triclosán.

MÁS ALLÁ DE LA DICOTOMÍA

Frida Ojeda Martínez *

Comencé este trabajo como un reto personal: quería comprender todo lo que implicaba un 'cambio de género', los verdaderos motivos por los cuales alguien toma una decisión tan drástica –que, según yo, negaba la propia naturaleza biológica- y, más que por morbo, para satisfacer mi curiosidad acerca de cómo es un cuerpo 'transexual'.

Gracias al apoyo de Ilsa Aguilar Bautista, comparto este trabajo de fotografía, con el cual quiero mostrar mi cambio de mentalidad y generar una reflexión acerca de lo que entendemos por ser mujer u hombre. Hay tanta diversidad de género y sexo como lo hay de personas, no podemos continuar viviendo en dicotomías absurdas.

Lo más importante aquí es ser conscientes de nosotros, reconciliarnos con nuestro cuerpo y decidir –con responsabilidad- qué hacer con él.

Ilsa Aguilar Bautista es una chica alegre, inteligente, dinámica y -pese a una enfermedad crónico degenerativa- es muy sana. Nació hace 25 años con las características físicas de un varón; no obstante, los estereotipos establecidos para su género nunca la hicieron sentirse cómoda y hace 11 años comenzó su transformación en Ilsa.

• Estudiante de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo que tomó la materia "Fotografía Documental". El texto y las fotos aquí mostradas fueron parte de un trabajo solicitado en la asignatura. Invitamos a los lectores a ver este trabajo completo y de otros estudiantes de la materia en el sitio https://www.facebook.com/fotodocumentalUAQ?fref=ts